PLADECO

Plan de Desarrollo Comunal SALAMANCA

2011 - 2015



MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN..... **5**
CAPÍTULO 1: "MARCO DE REFERENCIA" **9**
1. Motivaciones de La Municipalidad de Salamanca.....
1.1. Principios orientadores.
1.1.1. Educación excelencia
1.1.2. Salud confiable
1.1.3. Infraestructura de estándares..... 12
1.1.4. Formato productivo sustentable
1.1.5. Gestión Municipal amable
1.1.6. Gestión Digital
1.1.7. Gestión Ambiental..... 13
1.2. Coherencia con la estrategia regional de Desarrollo, Región de Coquimbo al 2020
1.3. Otros instrumentos de planificación..... 14
1.4. Metodología de elaboración del PLADECO..... 15
1.4.1. Levantamiento de información..... 20
1.4.2. Talleres territoriales y temáticos..... 21
1.4.2.1. Talleres territoriales
1.4.2.2. Taller político..... 22
1.4.2.3. Talleres temáticos 23
1.4.3. Validación política PLADECO..... 24
1.4.4. Taller de Validación y Sanción Política
CAPÍTULO 2: "SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS"..... **25**
2. Diagnóstico situación actual. 26
CAPÍTULO 3: "ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y PROPUESTA DE DESARROLLO. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS" **52**
3.1. La visión estratégica de la comuna. 53
3.2. La misión de la municipalidad de Salamanca. 54
3.3. Análisis estratégico..... 55
3.4. Lineamientos estratégicos..... 61
3.5. Objetivos Generales específicos..... 65
CAPITULO 4: "PLAN DE INVERSIONES"..... **71**
CAPÍTULO 5: "MODELO DE GESTIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL"..... **101**
BIBLIOGRAFÍA..... **105**

El Plan de Desarrollo Comunal, es un instrumento importante para el progreso y el desarrollo social, económico y cultural del territorio. Es la hoja de ruta que nos va a orientar en lo que nosotros, los vecinos, esperamos y aspiramos de una comuna como Salamanca. Serán nuestros sueños e ideales de transformación, para una sociedad con mayor bienestar para todas y todos los salamanquinos.

Es primordial señalar que con este Plan de Desarrollo Comunal, nosotros queremos sistematizar y ordenar todas las inversiones en materia de infraestructura, educación, salud, fomento productivo, medio ambiente, gestión digital y municipal, además de una serie de iniciativas orientadas a lograr un mayor desarrollo social y económico de Salamanca.

Nos encontramos viviendo una oportunidad única e histórica en la comuna, con un fuerte crecimiento económico en el ámbito minero, agrícola y turístico. Este alto proceso de inversiones del sector público y privado, queremos transformarlo en: Desarrollo sustentable y sostenido, con justicia social e integral para nuestra gente y territorio.

Para eso nuestras aspiraciones deben ser ambiciosas y grandes: Una comuna pujante comprometida con su futuro, una comuna moderna capaz de sumarse a los cambios científicos y tecnológicos, una comuna que se destaque por la calidad de sus servicios educacionales, de salud, del comercio, de la cultura, y del turismo, una comuna con viviendas dignas, espacios públicos de encuentro y buenas conexiones viales, una comuna con inclusión de los sectores rurales y aislados. Con respeto por el medio ambiente, más segura, donde los vecinos sean protagonistas de su desarrollo y de su propio destino, en fin ***una comuna de Clase Mundial.***

En la elaboración de este Plan de Desarrollo Comunal, quiero destacar y agradecer el enorme compromiso de los vecinos y vecinas de Salamanca, a todas las instituciones funcionales y territoriales, a los dirigentes y dirigentas sociales, a los diversos servicios públicos de la comuna, la provincia y la región, al importante apoyo de la empresa privada, a la colaboración del Concejo Municipal y a mi equipo Municipal.

Mi reconocimiento especial al Equipo Gestor Municipal, que por más de siete meses, recorrió territorialmente toda la comuna hasta los lugares más apartados, para trabajar intensamente con la comunidad con el objetivo fundamental de asegurar la máxima participación ciudadana, para que este Plan de Desarrollo Comunal reflejara las necesidades más sentidas de la comuna y entregar un documento representativo para la Gestión Municipal.

Finalmente, por este acto, la Municipalidad de Salamanca, en cumplimiento a la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 3º, letra a), entrega a la comunidad de Salamanca el "Plan de Desarrollo Comunal 2011-2015", documento que es fruto del trabajo mancomunado de todos los actores del territorio, del compromiso y participación de vecinos y vecinas de Salamanca, que anhelan una mejor calidad de vida y nuevas oportunidades paras que todos y todas se sientan orgullosos de vivir en la tierra del embrujo.

Gerardo Rojas Escudero

Alcalde de Salamanca

Introducción

La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su Artículo 7°, señala:

> "El plan comunal de desarrollo, instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.
>
> En todo caso, en la elaboración y ejecución del plan comunal de desarrollo, tanto el Alcalde como el Concejo deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencias en dicho ámbito".

Del Artículo 7 de la Ley de Municipalidades se desprenden los principios orientadores del PLADECO:

- Instrumento Participativo. Que considere los intereses de la ciudadanía a través de la participación ciudadana en su elaboración.
- Instrumento Coherente. Coordinación del contenido y alcance del PLADECO con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o que ejerzan competencias en dicho ámbito.
- Instrumento Flexible. Susceptible de evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan a los cambios y nuevos desafíos de la Comunidad.
- Instrumento Operativo. Instrumento rector del desarrollo en la Comuna, que traduzca los

lineamientos y objetivos estratégicos en un programa plurianual de acciones.

- Instrumento Estratégico. Que contemple las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.

Es así como el "Plan de Desarrollo Comunal 2011-2015" impulsado por el Gobierno Comunal de Salamanca tiene como eje central los habitantes de la comuna, con énfasis en el mejoramiento de la calidad de vida y la reducción de la disparidad social y los desequilibrios territoriales.

Esta herramienta apunta a ser una carta de navegación que orientará actividades e inversiones comunales a lo largo del tiempo, sirviendo de base y referente para la creación, a futuro, de diversos planes de acción en torno a ejes específicos de intervención, permitiendo optimizar de esta forma el desarrollo social de la comuna mediante procedimientos coordinados y sistemáticos que nacerán desde las necesidades visibles del territorio, buscando transformaciones profundas en aspectos sociales, económicos y estructurales, con una activa participación de sus habitantes.

EL punto de partida para la elaboración de este documento de planificación, es aquella visión conceptual en la cual se entiende que la orgánica del territorio resulta de la relación dialéctica entre la sociedad o medio construido y el medio natural. Estas asociaciones corresponden a relaciones de producción en la cual los distintos agentes sociales intervienen el medio ambiente natural. Las características intrínsecas a los agentes sociales (organización política, redes ciudadanas, tradición y cultura) y al medio ambiente natural (recursos, geografía, clima, accesibilidad) se reconocen como factores condicionantes. Las características extrínsecas asociadas a dicha relación de producción se ven como factores determinantes en la organización del territorio (demanda de espacio, requerimientos de transporte y energía, escala de producción e

indivisibilidad, economías y deseconomías externas y tecnología disponible).

Los nuevos enfoques acerca del papel de las administraciones comunales, ofrecen la posibilidad de lograr significativos avances tanto en materia de crecimiento económico como en la promoción del desarrollo social.

En diversos ámbitos, se perciben iniciativas orientadas a impulsar cambios de fondo para lograr una activa concurrencia de los agentes sociales en la toma de decisiones y, en un sentido más amplio, para asegurar la participación ciudadana en la formulación, aprobación y ejecución de estrategias, los planes de desarrollo o los proyectos específicos que se desea impulsar.

Los intensos procesos de cambio que están ocurriendo en el mundo, en todos los ámbitos imaginables, por ejemplo, la globalización, entendida como un proceso de generación de redes de interactividad a una velocidad exponencialmente creciente, en términos de comercio, finanzas, información, o los cambios políticos asociados a radicales modificaciones en el arreglo institucional, hacen de los conocidos paradigmas del desarrollo casi piezas de museos.

Hoy en día, el dinamismo económico regional, compromete no sólo los aspectos físico - espaciales, sino también los aspectos de relaciones funcionales, dinámicas intangibles, las cuales sin duda ejercen impacto en el territorio. Se estima que éstas últimas son las más gravitantes, por cuanto inciden con mayor fuerza en el desarrollo local y por ende en el desarrollo regional, sobre todo si se consideran las actuales tendencias de inserción en redes globales y nuevos mercados. Así, se partió de la base que los elementos estructuradores son las relaciones económico - sociales en el territorio. Un sistema social es gobernable, entonces, cuando está estructurado socio-políticamente de modo tal que todos los actores estratégicos se interrelacionan para tomar decisiones colectivas y resolver sus conflictos conforme a un sistema de reglas y procedimientos formales e

informales, que puedan registrar diversos niveles de institucionalización dentro del cual formulan sus expectativas y estrategias.

En este sentido, todos trabajamos para que este Plan de Desarrollo Comunal 2011-2015, considere las necesidades y demandas más anheladas de la población de Salamanca y que indudablemente sea un instrumento de orientación para la inversión comunal, considerado por autoridades, dirigentes y vecinos de ésta prodigiosa tierra.

Capítulo 1
Marco de Referencia



1. Motivaciones de la Municipalidad de Salamanca

La I. Municipalidad de Salamanca, reconoce la importancia de la Planificación en su gestión, pero también valora el aporte que realizan sus ciudadanos al desarrollo de su comuna, y por lo tanto, al iniciar el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal tuvo como objetivo que este se ejecutara a través de un proceso participativo, esto, en concordancia con la importancia de contar con un documento rector que dé cuenta de la visión de comuna que tienen los salamanquinos.

- Las modificaciones que introduce la Ley Nº 10.602 del 25 de Marzo de 1999 a la Ley Orgánica de Municipalidades, plantean que el municipio en términos de instrumentos para la gestión municipal deberá contar a lo menos con el Plan de Desarrollo Comunal y sus programas, y se señala además el PLADECO como un instrumento rector del desarrollo en la comuna, que contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y promover su desarrollo social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deban coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan. No obstante, en la elaboración y ejecución del plan de desarrollo comunal tanto el Alcalde como el Concejo Municipal, deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el territorio.

- La necesidad de una mejor respuesta del Municipio a las demandas de la comunidad,

organizando su trabajo a partir de las necesidades prioritarias expresada a través de un proceso de amplia participación ciudadana que dan soporte y sustento al Plan de Desarrollo Comunal de Salamanca.

1.1. Principios Orientadores

Las dimensiones que conforman el concepto de desarrollo integral se estructuran en relación a principios orientadores, que se consideran por su carácter transversal y la pertinencia con la dinámica de la comuna de Salamanca y forma de vida de sus habitantes.

1.1.1. Educación de Excelencia

Para caminar hacia un mayor bienestar, es primordial sustentar el progreso sobre una base social sólida y equilibrada. Ello significa fortalecer el desarrollo de las personas en forma individual y colectiva, a través de la generación de oportunidades que les permitan incrementar sus capacidades y satisfacer sus necesidades básicas. Esto implica dotar a la comuna de herramientas y medios, y una oferta educativa de excelencia.

1.1.2. Salud Confiable

Este principio está relacionado con generar las condiciones para que los habitantes de la comuna de Salamanca sientan confianza en el sistema de salud, el cual debe ser eficiente, eficaz y de calidad.

Desarrollar en conjunto con la comunidad, condiciones que permitan la promoción y el fomento de estilos de vida saludables y la posibilidad de contar con la infraestructura y equipamiento necesarios para su desarrollo.

1.1.3. Infraestructura de estándares internacionales

La actual infraestructura productiva, social y conectiva ha permitido que la comuna haya ido alcanzando crecientes grados de desarrollo. No obstante, es necesario persistir en la consolidación de esta infraestructura, disminuyendo las brechas, teniendo en cuenta los nuevos escenarios que impone la globalización.

1.1.4. Fomento Productivo Sustentable y Sostenible

Las actuales alternativas productivas han permitido que la comuna haya ido alcanzando importantes niveles de desarrollo, generando las condiciones para la incorporación en las políticas comunales de nuevas ideas orientadas a la promoción del emprendimiento apostando a la innovación y la participación social.

1.1.5. Gestión municipal amable

El municipio deberá desarrollar su trabajo basado en la aplicación de los principios que rigen el proceso de modernización del Estado, siendo éstos la eficacia en el logro de objetivos, la eficiencia en la utilización de los recursos, la oportunidad en la entrega de servicios, la efectividad en el impacto de las políticas comunales y la transparencia de la gestión municipal, aplicando un modelo de gestión que permita una mayor coherencia entre sus acciones y las políticas públicas.

1.1.6. Gestión Digital

Para seguir avanzando en el desarrollo de la comuna es necesario poner énfasis en la disminución de la brecha digital, que permita contribuir al desarrollo económico y social.

1.1.7. Gestión Ambiental

El cuidado del medio ambiente es un principio básico para el desarrollo integral de la comuna y sus habitantes.

1.2. Coherencia con la Estrategia Regional de Desarrollo, Región de Coquimbo al 2020.

La Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) impulsada por el Gobierno Regional de Coquimbo tiene como eje central a las personas, como parte del territorio donde habitan y satisfacen sus necesidades. El mejoramiento de la calidad de vida y la reducción de las disparidades sociales y de los equilibrios territoriales existentes.

En estas páginas veremos la coherencia de este documento con la ERD, donde se comparten desafíos, problemáticas y visiones de futuro.

Para la municipalidad de Salamanca, sus habitantes son el eje central de cualquier propuesta de desarrollo, donde la aplicación de políticas públicas este en sinergia con el desarrollo territorial de la comuna.

Compartiendo visiones como mejorar las condiciones de vida de la población, actual y futura, asegurando el acceso a servicios básicos de calidad (vivienda, salud y educación) para los grupos prioritarios como los niños, la juventud, las mujeres, los adultos mayores y las personas con discapacidad.

Los desafíos que tiene la Región al 2020, son similares a los desafíos que tiene la Comuna de Salamanca, tales como:

- Evitar el despoblamiento del sector rural.
- Disminuir el déficit de vivienda

- Disminuir la percepción de inseguridad de las personas.
- Evitar la segregación espacial y abordar la nueva forma de pobreza urbana.
- Mejorar la calidad de la educación y su relación con las necesidades de empleo.

1.3. Otros Instrumentos de Planificación

En la elaboración de este documento se consideraron otros instrumentos de planificación vigentes tales como el Plan de Gobierno 2010-2014.

Los ejes del Plan de Gobierno 2010 – 2014 son desarrollo productivo, empleo, pobreza, salud, deporte, educación, seguridad ciudadana y calidad de vida.

Estos ejes con coherentes con los lineamientos estratégicos de nuestro Plan, como por ejemplo en el cual se busca potenciar el desarrollo productivo de la región, fomentando el desarrollo de energías limpias, incentivar la innovación tecnológica, la integración con países vecinos y del mundo, orientar una industria minera sustentable.

También este instrumento señala que se "crearan más y mejores empleos", donde se priorizara a jóvenes y mujeres.

Se mejorara el acceso y calidad de la educación, mejorando los estándares de la infraestructura.

Se mejorara la conectividad en la región, mejorando las rutas que conectan las localidades con las ciudades y el resto del país.

Se incrementara la calidad de la salud y el acceso a ella, haciendo énfasis en la

prevención y el fomento de la actividad física.

1.4. Metodología de elaboración del PLADECO

El desarrollo de este documento se elaboró de acuerdo a la Metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal diseñada por el Ministerio de Planificación de fecha Octubre del 2002 y coordinada por el Sr. Esteban Soms García.

El Ministerio de Planificación es un organismo que por ley tiene la misión de promover el desarrollo del país con integración y protección social de las personas, articulando acciones con las autoridades políticas, órganos del Estado y sociedad civil, a nivel nacional, regional y local, mediante:

- el análisis, diseño, coordinación, ejecución y evaluación de políticas sociales, planes y programas;
- la evaluación de las iniciativas de inversión pública;
- la provisión de información y análisis acerca de la realidad social y económica;
- la elaboración de instrumentos y metodologías para la gestión y toma de decisiones de políticas públicas.

Para llevar a cabo esta tarea, se convocó a funcionarios adscritos a diferentes departamentos de la Municipalidad y servicios complementarios de este, involucrando profesionales a honorarios para conformar los primeros enfoques respecto de cómo abordar la elaboración del PLADECO, con un énfasis claramente participativo.

Para llevar a cabo este proceso se definieron algunos objetivos y metas, tales como:

- Establecer un PLADECO con la participación de la comunidad, en armonía con la autoridad, y la presencia activa y proactiva de todas las organizaciones comunales existentes.

- La elaboración de un PLADECO, como herramienta para la comuna, que oriente a la autoridad, a los funcionarios Municipales, que sea una guía para las organizaciones sociales, gremiales y la comunidad en general.
- Un PLADECO que establezca una cartera de inversión Municipal en el corto, mediano y largo plazo, definiendo con precisión los sectores prioritarios para la comuna.

Para cumplir estos objetivos y metas, y poder desarrollar un proceso de planificación coherente con las demandas y sueños de sus habitantes se desarrollaron las siguientes actividades:

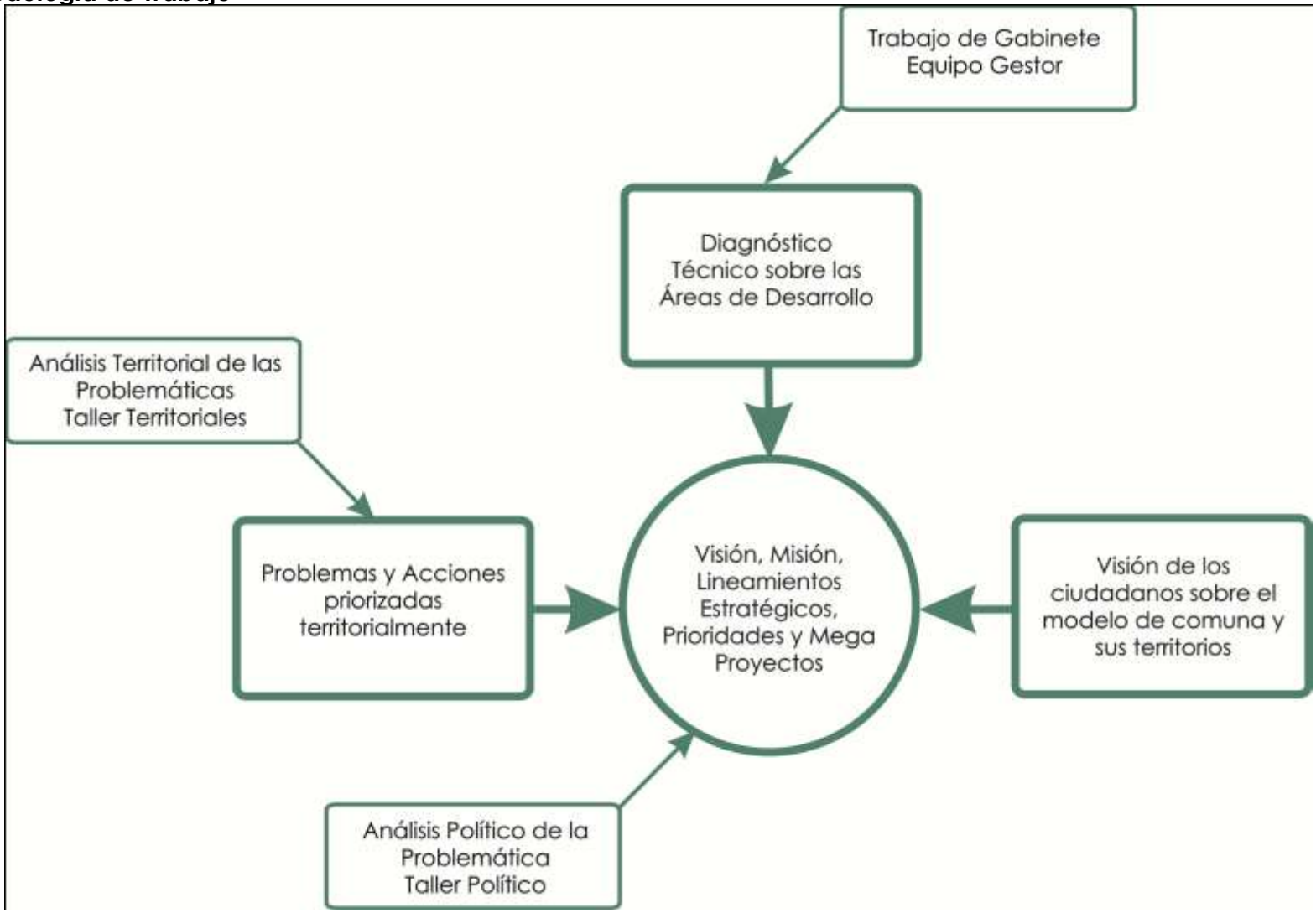
- Conformación de un grupo de gestión integrado por representantes de Direcciones y Departamentos Municipales.
- Conformación de un diagnóstico técnico por temas, desarrollado por el grupo de gestión.
- Establecimiento de un diagnóstico ciudadano a través de talleres territoriales.
- Taller político, taller de consulta y debate entre la autoridad política y el grupo de gestión para la elaboración de una prelación de los temas más sentidos por los habitantes de la comuna.
- Talleres temáticos, con la participación de la comunidad a través de sus organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, para debatir los temas más recurrentes y sentidos que hayan sido advertidos en los diagnósticos precedentes y el taller político.
- Sanción de los resultados obtenidos, instancia en el que el Concejo Comunal ampliado aprueba el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) para los próximos 5 años.

Los resultados esperados de este proceso es que en cada una de las instancias se constató una participación importante de la ciudadanía a través de sus representantes y aportes de la mayoría de los sectores políticos y sociales a la generación de una propuesta de desarrollo para la comuna.

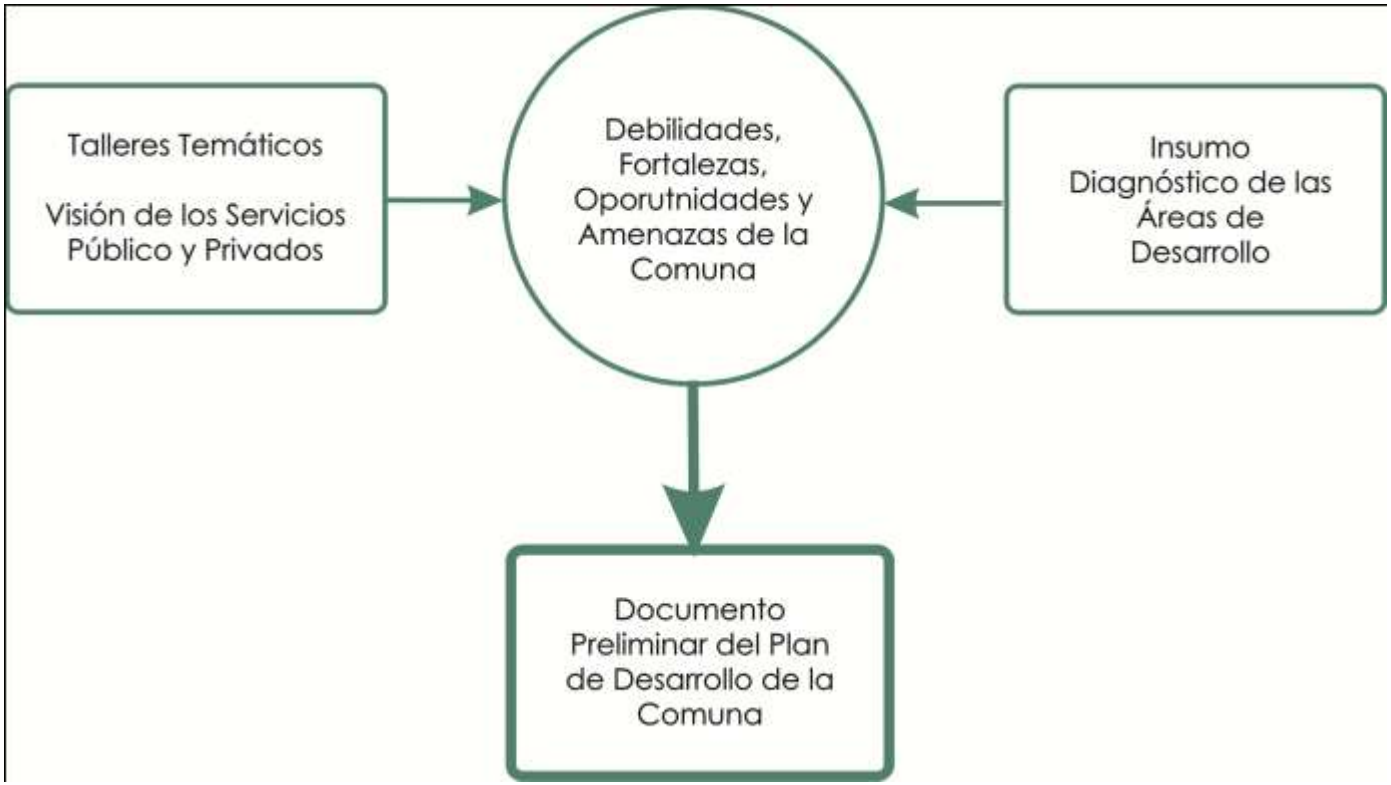
El desarrollo de este proceso, se consideró como una experiencia positiva por una extraordinaria participación ciudadana en cada una de las instancias, permitiendo realizar un informe para los próximos 5 años.

De este proceso, se espera aunar criterios respectos de materias fundamentales para la comuna como lo son educación y salud, y establecer una cartera de inversión plurianual, en resumen un documento que de cuenta de la realidad de la comuna y la proyección que la ciudadanía espera.

Metodología de Trabajo



Análisis FODA en torno a los Lineamientos Estratégicos de la Comuna



1.4.1. Levantamiento de Información

En esta etapa, se trabajó en la elaboración de un diagnóstico técnico, el cual consistió en la recopilación de estadísticas y antecedentes relevantes, a partir de los cuales se obtuvo una caracterización general de la comuna considerando aspectos demográficos, territoriales y socioeconómicos. Del mismo modo, se ha construido una caracterización por sectores que permite tener una visión más acotada de áreas específicas de la comuna.

En esta etapa jugó un rol clave, el denominado **Equipo Gestor,** compuesto por un grupo de trabajo de 8 funcionarios municipales los cuales se abocaron a recopilar y sistematizar los datos existentes, con estos antecedentes se construyeron aspectos críticos, potencialidades, oportunidades y amenazas para cada una de las áreas de trabajo que considera el diagnóstico.

El mismo Equipo Gestor estableció los aspectos de la comuna sobre los cuales recopiló información, según el siguiente detalle:

- Aspectos Territoriales.
- Diagnóstico en el área de Desarrollo Social.
- Sector Educación.
- Sector Salud.
- Sector Deportes y Cultura.
- Sector Vivienda y Urbanización.
- Sector Medio Ambiente.
- Sector Agropecuario

1.4.2. Talleres Territoriales y Temáticos

1.4.2.1. Talleres Territoriales

Otra etapa que se definió para realizar el PLADECO, fue la elaboración de un diagnóstico ciudadano, para lo cual se desarrollaron talleres territoriales en todas las localidades de la Comuna.

La comuna de Salamanca tiene una superficie aproximada de 3.398 km2, su población se asienta en torno a tres valles que encierran extensos sectores de secano. La dispersión territorial hace que la comuna presente una diversa gama de problemas, alguno de ellos transversales a toda la comuna, pero en general cada valle o sector presenta realidades específicas.

Para recoger de manera más precisa las diversas realidades de los territorios, se sugiere dividir a la comuna en 8 sectores, bajo una lógica de relaciones físico - sociales que permitan conocer cuáles son las principales problemáticas de sectores que tienen aspectos comunes de geografía, productivos, sociales, organizacionales, etc.

Desde esta perspectiva y de acuerdo la metodología general del proceso se realizaron talleres denominados "Talleres sobre las problemáticas del territorio", los cuales tuvieron por objetivo conocer cuáles son los problemas que la ciudadanía siente como más importantes, para lograr lo anterior se plantearon tres preguntas:

¿Cuáles son los problemas del sector?

Esta pregunta buscó realizar un levantamiento general de problemas, donde se expresaran los distintos intereses y sensibilidades que coexisten al interior de los territorios.

¿Cuáles son los problemas más importantes?,

Esta pregunta buscó generar un debate en los participantes de tal forma que puedan tener una mirada más colectiva de sus carencias y necesidades, no solo desde la perspectiva de sus propios intereses si no también una mirada más global.

¿Cuáles podrían ser las soluciones?

Esta pregunta buscó producir una mirada colectiva acerca de las carencias y necesidades, y como la ciudadanía contribuye a lograr superar situaciones consideradas problemas, por lo tanto ya no solo es el Estado u "otros", los que deben solucionar cosas si no también la ciudadanía.

Los participantes a estos talleres fueron los representantes de las organizaciones sociales, gremiales y comunitarias con invitación amplia a todos los vecinos del sector y de las localidades aledañas.

1.4.2.2. Taller Político

El Taller político se realizó entre la autoridad política, Alcalde, Concejo Comunal y Equipo Gestor para definir los lineamientos de acuerdo a lo ya transmitido por los actores principales como lo es la ciudadanía.

Bajo el concepto que la planificación es un proceso que involucran la toma de decisiones colectivamente vinculantes por parte de actores con y sin poder de decisión, este proceso debe estar constituido por.

1. *Procesamiento de información* sobre aspectos de la realidad, espacio decisional y alternativas de acción.

2. *Procesos de consenso/conflicto* como procesos de interacción política en la búsqueda de consenso y/o disputa de conflictos de intereses.

Bajo esta mirada se debe trabajar con actores ciudadanos, con líderes políticos, económicos y sociales.

Como lo expresa la metodología de trabajo los actores políticos necesitan de un espacio particular donde analizar, debatir e imaginar la comuna. Este espacio tuvo por objetivo construir la visión, la misión y definir los lineamientos estratégicos que impulsaran el plan.

En este sentido los principales resultados del taller político, fueron la definición de las orientaciones que guiaran el accionar de las autoridades políticas en los próximos años. De esta manera, aparecen como proyectos de alto nivel de consenso todo lo relacionado con la actividad productiva de la comuna y su necesaria reactivación; el esfuerzo por mantener el carácter identitario de la comuna, lo cual se traduce en mejoramiento integral de las condiciones de vida de los habitantes de esta zona, del mismo modo exista un consenso respecto de los déficit que presenta la comuna en educación, salud y servicios básicos, de esta manera se crean principios para hacer frente a estas dificultades.

En este taller político el Alcalde definió líneas de trabajo que dicen relación con la promoción de nuevas actividades económicas; el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, el mejoramiento de la infraestructura vial; la necesidad de modernizar el tejido productivo de la comuna; mejorar cualitativa y cuantitativamente los servicios que presta el Municipio, en definitiva poner todos los esfuerzos para superar las condiciones de poco desarrollo que presenta la comuna.

1.4.2.3. Talleres Temáticos

Estos talleres temáticos estuvieron orientados a generar un espacio de participación de acuerdo a un tema en particular, definido como prioritario por la comunidad, aspectos que a la

ciudadanía le parecen de mayor importancia, según los talleres territoriales y de acuerdo a la información básica recopilada en el diagnóstico técnico.

Se realizó un análisis FODA, con las principales áreas estudiadas en los talleres temáticos.

1.4.3. Validación Política PLADECO

El Equipo Gestor nutrido de la información recopilada en cada una de las distintas instancias, tuvo la misión de elaborar en forma preliminar el documento PLADECO para la Comuna.

1.4.4. Taller de Validación y Sanción Política

Este taller tuvo como objetivo validar la información recopilada, los análisis realizados y las propuestas. Para esto se realizó una convención ciudadana, con la participación de los delegados de los talleres territoriales, talleres temáticos, jefes de servicios públicos, autoridades locales, Alcalde y Concejales.

Capítulo 2

Situación actual y Perspectivas



2. Diagnóstico Situación Actual

Antecedentes geográficos:

La Comuna de Salamanca se ubica en la Provincia del Choapa de la Región de Coquimbo. Distante a 30 km de Illapel, Capital de la Provincia del Choapa y a 333 km al sur de La Serena, capital regional. La distancia a Santiago es de 316 km. El acceso principal es por el camino a Illapel y desde ese lugar, a Los Vilos, donde se conecta con la Ruta 5 Norte al resto del país, en donde la Cuesta Cavilolén se presenta como una barrera natural, la cual mide 10 km de longitud.

Las coordenadas geográficas son entre 31° 40' y 32° 15' de latitud sur y entre 71° 15' y 70° 15' longitud oeste con una altitud de 502,20 msnm. Su superficie es de 3.445 km². Salamanca se ubica netamente en la zona de valles transversales, pertenece a la hoya hidrográfica del río Choapa y se sitúa en la ribera norte de éste, aguas arribas de la confluencia con el río Chalinga. Estos valles precordilleranos son estrechos, con un origen fluvial en las zonas ribereñas y de descomposición de rocas (arcillas y maicillos) en las laderas montañosas.

Antecedentes históricos:

Los Primeros Habitantes de este territorio, se ubican entre los años 8000 y 2500 antes de Cristo, recorren estas tierras bandas de cazadores-recolectores, las que se trasladan desde la costa en busca de alimentos. Gradualmente estos grupos irán accediendo al desarrollo de una agricultura incipiente (especialmente maíz), asociada a la caza de guanacos. Entre 300 a. C. y 200, irrumpen en el valle poblaciones agro-alfareras originarias del noroeste argentino. Precisamente de estos grupos provienen los primeros testimonios arqueológicos de nuestro pasado, como lo atestiguan los hallazgos de San Agustín, Arboleda Grande, Chillepín, Panguesillo, Chalinga y Salamanca.

Los testimonios encontrados nos hablan de la Culturas Molle, Diaguitas y la ocupación incaica. En el caso del pueblo Molle los escasos testimonios encontrados sobre esta cultura llevan a afirmar que su desarrollo en la

zona fue marginal. Sin embargo los testimonios encontrados sobre el pueblo Diaguita son más contundentes, teóricamente se cree que los diaguitas llegaron a Chile hacia el siglo décimo desde el noroeste argentino, cruzando la cordillera y poblando los valles del Norte Chico. Las tribus diaguitas radicadas en el valle se dedicaron de preferencia a la caza, agricultura y crianza, conformando un patrón de asentamiento semi-aldeano o aldeano. Los diaguitas desarrollaron una rica alfarería, decorada finamente con motivos geométricos, la que evolucionó técnicamente a la llegada de los incas. Su organización política se caracterizó porque constituyeron "señoríos duales", vale decir, los señoríos se dividían en dos parcialidades, cada uno de ellos gobernado por un señor principal. Una de las mitades correspondían a la costa, la otra, a la sierra o parte "de arriba" del valle, donde se situaban los dominios diaguitas del valle del Choapa. Si bien no se pueden precisar sus autores, los petroglifos o piedras marcadas del valle tienden a ser asociadas con la cultura diaguita. Estas piedras y rocas grandes cubiertas con signos y dibujos, constituyen algo así como un precursor de la escritura, una manera de perpetuar ciertos hechos o datos. Característicos son los petroglifos de Panguesillo, Chillepín, Jorquera, Santa Rosa, Cerro Chico y Chalinga.

Después que Almagro pasó por Chile (1536), Pedro de Valdivia emprenderá la conquista de estos territorios (1540). Asentado en Chile, Valdivia recompensará a su gente con tierras e indios para que las trabajen. A Juan de Cisternas corresponderán las tierras del "Chuapa". Interesa precisar que las tierras de Cisternas serán compradas después por el peruano Gaspar de Ahumada y Mendoza, bajo cuya propiedad quedarán las hijuelas de Cuncumén, Chillepín, Tranquilla, Coirón, Llimpo, Quelén, Las Casas, Tahuinco, El Tambo, Limahuida, Las Cañas y Las Vacas, o sea, una extensión que abarcaba desde la cordillera hasta las cercanías del actual puerto de Los Vilos. A fines del siglo XVI la población nativa de El Tambo es trasladada a Chalinga, recibiendo la denominación de "pueblo de indios", concepto utilizado en la época para

caracterizar a las poblaciones naturales reunidas en estos sectores para brindarles mayor protección y además, para que curas y doctrineros enseñaran a niños y mayores con la frecuencia necesaria la doctrina cristiana. Pero, según se desprende de documentos eclesiales, la doctrina del Choapa estará casi sin gente, porque el encomendero mantendrá en su estancia a los indios.

La ciudad de Salamanca fue fundada el 29 de noviembre de 1844, por el Gobernador Interino de Illapel don Joaquín de Ceballo, por acuerdo de la Junta de Hospitales de Santiago, en los terrenos de la Hacienda Choapa, a esa fecha de propiedad de la beneficencia. La hacienda había sido propiedad de doña Matilde Javiera Salamanca y Zabala, cuyos bienes por disposición testamentaria pasaron a ser inicialmente administrados por la Iglesia (1820) y luego por decreto del Director Supremo don Bernardo O'Higgins, de fecha 1 de septiembre de 1821, entregados a la Beneficencia Pública.

De los numerosos fundos que formaban parte de la Hacienda Choapa, algunos fueron parcelados en virtud de la Ley de Colonización de 1928. Sin embargo, en 1959 cuando la Corporación de la Reforma agraria, no adquiere del Servicio Nacional de Salud (continuador legal de la Beneficencia Pública), los fundos que formaban la Hacienda Choapa, éstos aún alcanzaban a 253.000 ha, de las cuales, poco más de 8.000 hectáreas eran de riego. A fines de la década del sesenta y como consecuencia de los programas CORA, se cumple un programa de concentración de la población campesina del Valle del Choapa en villorrios que se sitúan en ambas riberas del río del mismo nombre, configurando localidades rurales en el año 1982.

Antecedentes políticos:

Salamanca pertenece al Distrito Electoral Nº 9 y a la 4ª Circunscripción Senatorial. Es representada en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional por el período de 2010-2014 por Luis Lemus Aracena ,

Independiente y Adriana Muñoz D'Albora del PPD a su vez, es representada en el Senado por los senadores Jorge Pizarro del PDC y Gonzalo Uriarte Herrera de la UDI.

La comuna es administrada por su Alcalde Gerardo Rojas Escudero (PPD), asesorado por los siguientes concejales: Omar Álamos Calderón (RN), Carlos Rojas Tapia (PPD), Rubén Sacre Barlaro (PS), Enrique Tapia (PPD), Roberto Rondanelli Hidalgo (UDI) y Pedro Chávez González (JPM)

Población

Según el último Censo de Población y Vivienda realizado en Chile durante el año 2002, arroja datos en que la comuna de Salamanca tiene un total de 24.494 habitantes, el 51,8 % viven en la zona urbana y el 48,2 % en las zonas rurales, con un crecimiento poblacional de un 5,1 % con respecto al censo del año 1992. La población se reparte en localidades divididas en tres valles, por sus respectivos ríos:

Valle Choapa **:** Salamanca, Chuchiñí, Quilmenco, Santa Rosa, El Queñe, Higuerillas, Panguesillo, Jorquera, Llimpo, Quelén Bajo, Quelén Alto, Punta Nueva, Coirón, Chillepín, Tranquilla, Cuncumén, Batuco, Almendrillo.

Valle Chalinga **:** Chalinga, El Boldo, Cancha Brava, El Tebal, Arboleda Grande, Manquehua, Señor de la Tierra, Cunlagua, Las Jarillas, Huanque, San Agustín, Zapallar.

Valle Camisa **:** El Tambo, Tahuinco, Colliguay, El Palquial, El Arrayán, Los Corrales, Peladeros.

La población de la Comuna de Salamanca se encuentra distribuida de la siguiente forma, 12.689 personas viven en el sector urbano y 11.805 personas corresponden a la población rural (distribuidos en 33 localidades rurales), Salamanca aún se caracteriza por ser una comuna de carácter rural, el que se acentúa si

la comparamos con la población total de la región, la cual tiene un 70 % de población urbana y 30% rural..

En el sector rural, la población se distribuye en los tres valles que conforman la Comuna. El Valle del río Choapa, concentra aproximadamente un 75 % de la población, repartida en 16 localidades. El valle del Río Chalinga, contiene un 18% de la población, distribuida en 12 localidades. Finalmente identificamos El Valle del Estero de Camisas, el cual alberga un 7 % de la población comunal, en 5 localidades.

La distribución geográfica de la población rural de la comuna de Salamanca, por los respectivos valles y distritos se presentan a continuación en los cuadros 1 y 2 respectivamente.

En cuanto a proyecciones del INE, la comuna contaría hoy con una cantidad cercana a los 25.500 habitantes con predominancia de la población masculina en un 55%, manteniéndose en ese nivel de población total al 2020 pero con un incipiente proceso de despoblamiento comunal y predominancia de la población masculina. En concreto, las proyecciones plantean que hasta el año 2012 la población seguirá creciendo moderadamente y después de esa fecha el número total de habitantes descenderá no de forma abrupta pero sistemáticamente en el tiempo para llegar al 2020 con una población que no superaría los 25.500 habitantes. Con respecto a la relación urbano-rural de sus habitantes, existiría una marcada tendencia a la urbanización del territorio estimándose para el 2020 un 62% de población urbana. Sin embargo, se debe considerar que las proyecciones de población se basan principalmente en variables de componentes demográficos (como la distribución de la población por sexo y edad, las variaciones en las tasas de fecundidad, mortalidad y migraciones, las que según cada sexo, grupos de edad y territorio se expresan mediante probabilidades en una matriz de proyección para el nivel requerido).

Cuadro n° 1

POBLACIÓN RURAL POR VALLE

Comuna de Salamanca

VALLE CHALINGA-NORTE	VALLE CHALINGA-SUR	VALLE CHOAPA-NORTE	VALLE CHOAPA SUR	VALLE CAMISAS
Arboleda Grande Cunlagua La Jarilla El Boldo Manquehua El Tebal Sr. de la Tierra	Cancha Brava Chalinga (Rural) Huanque San Agustín Zapallar	Cuncumén El Tambo Chuchiñí Jorquera Llimpo Santa Rosa	Batuco Coirón La Higuerilla Panguesillo Punta Nueva Quelén Alto Quelén Bajo El Queñe El Tambo Tranquilla	Colliguay Los Corrales Palquial Los Peladeros Tahuinco
1.393 hab.	**646 hab.**	**3.580 hab.**	**5.324 hab.**	862 hab.
12%	6%	30%	45%	7%

Fuente: Censo de Hogar y Vivienda, 2.002

Cuadro n° 2

POBLACIÓN RURAL SEGÚN DISTRITO CENSAL

Comuna de Salamanca

Distritos	Nombre Distrito	Total Hombres	Total Mujeres	Población Rural Total
1	El Consuelo	47	55	102
2	Chalinga rural	48	46	94
3	El Tebal	137	161	298
4	Arboleda Grande	379	388	767
5	Cunlagua	161	167	328
6	San Agustín	232	218	450
7	Santa Rosa	207	180	387
8	Llimpo	140	139	279
9	El Tambo	149	25	174
10	Cuncumén	1.758	430	2.188
11	Tranquilla	587	529	1.116
12	Coirón	299	277	576
13	Quelén	318	319	637
14	Tambo	1.014	901	1.915
15	Tahuinco	447	415	862
16	Chuchiñí	279	273	552
17	Higuerillas	556	524	1.080
	TOTAL	**6.758**	**5.047**	**11.805**

Fuente: Censo de Hogar y Vivienda, 2.002

Condiciones de accesibilidad

El acceso en forma directa a las zonas rurales se realiza a través de una red de caminos rurales. Como se demuestra a continuación en el cuadro 3, existen localidades con grandes distancias físicas, las que se traducen en períodos de tiempo de 2 horas aproximadamente, para llegar a Salamanca (caso de Peladeros, Batuco, etc.) El siguiente cuadro, muestra las distancias, entre las distintas localidades y el centro urbano.

En relación a los medios de transporte, la disponibilidad se da a través de microbuses rurales. La periodicidad del recorrido depende de la localidad de destino, siendo lo más frecuente para estas, disponer de salidas tres veces por semana, a excepción de aquellos poblados más cercanos, donde se cuenta con recorrido diariamente.

En cuanto a los caminos rurales del área de influencia, son principalmente de tierra, presentándose en mal estado, situación que empeora cuando existen lluvias, dejándolas aisladas del centro urbano.

Cuadro n° 3.

DISTANCIAS DE LAS LOCALIDADES AL CENTRO URBANO
Comuna de Salamanca

Localidad	*Km. de Salam.*	*Localidad*	*Km. de Salam.*	*Localidad*	*Km. de Salam.*
Salamanca	-	Huanque	12	Panguesillo	13
Chalinga	2	S. Agustín	20	Punta Nueva	25
El Consuelo	1	Zapallar	27	Quelén Alto	22
A. Grande	10	Cuncumén	42	Quelén Bajo	17
Cunlagua	14	El Tambo	30	El Queñe	3
La Jarilla	27	Chuchiñí	13	El Tambo	6
El Boldo	5	Jorquera	8	Tranquilla	37
Manquehua	12	Llimpo	15	Colliguay	15
El Tebal	6	Santa Rosa	6	Los Corrales	35
Sr. de la Tierra	12	Batuco	52	Palquial	20
Cancha Brava	5	Coirón	27	Peladeros	54
Chalinga	3	La Higuerilla	11	Tahuinco	10

Fuente: Dirección de Tránsito I. Municipalidad de Salamanca.

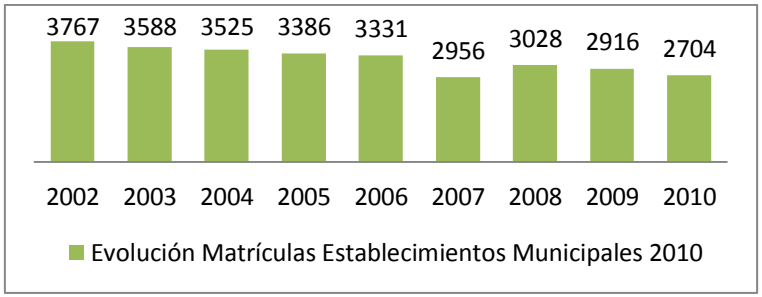
Educación

Respecto a la escolaridad de la población rural, el 9 % de ella es Analfabeta y un porcentaje importante de alumnos que terminan la Enseñanza Básica no continúan con la Enseñanza Media, esto se debe a la incidencia de múltiples factores culturales y físicos, entre ellos, condiciones de género, ocupación geográfica, lo cual se traduce en distancia, aislamiento y acceso dificultoso, bajo nivel educacional de los padres, necesidades económicas diferenciadas de cada familia, conduce a los jóvenes a buscar trabajos esporádicos que les permita ayudar en el sustento del grupo familiar.

Las tasas de deserción en secundaria son considerables, por lo que en definitiva sólo una reducida parte de la población tiene estudios secundarios completos. Las cifras de deserción y repetición son mucho mayores entre los estratos pobres y en las zonas rurales[1].

Es quizá ésta la expresión más palpable de una de las causas que producen pobreza y es la inequidad reflejada en las desiguales oportunidades educativas, y en la diferencia notoria en la calidad de la educación recibida.

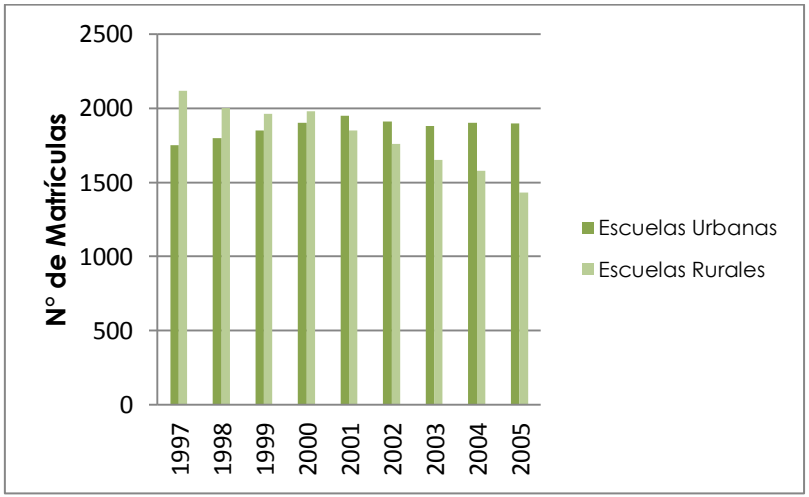
En la comuna de Salamanca, hay un total de 21 escuelas públicas, 1 escuela especial y 1 Liceo municipal, además de 13 establecimientos subvencionados. La evolución de la matrícula en los últimos 9 años, la podemos apreciar en el siguiente gráfico:



[1] PLADECO 2001

La evolución de las matrículas ha ido decreciendo fuertemente en los últimos diez años, no obstante la población comunal ha ido en aumento, produciéndose una expansión de la oferta educativa, dadas principalmente por los colegios particulares subvencionados.

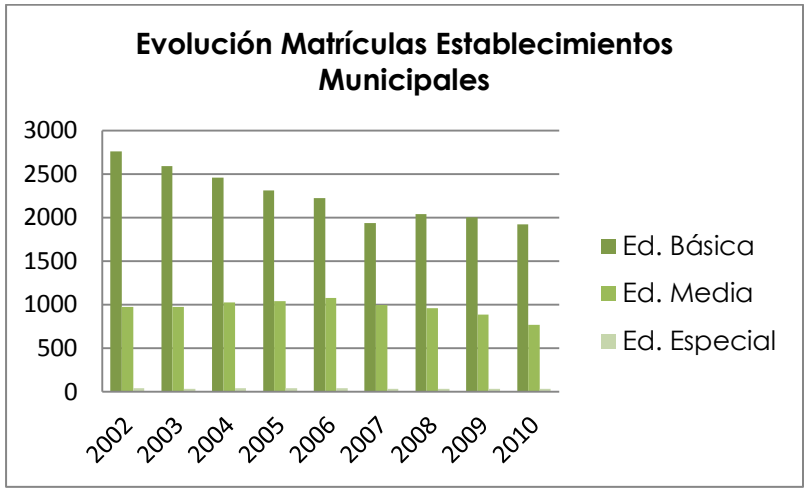
Por otra parte las escuelas rurales han presentado la disminución de su matrícula, pérdida que es compensada con el aumento de alumnos en los establecimientos urbanos, ello denota básicamente un proceso natural de concentración urbana y cambios en las condiciones productivas que provocan migraciones entre localidades.

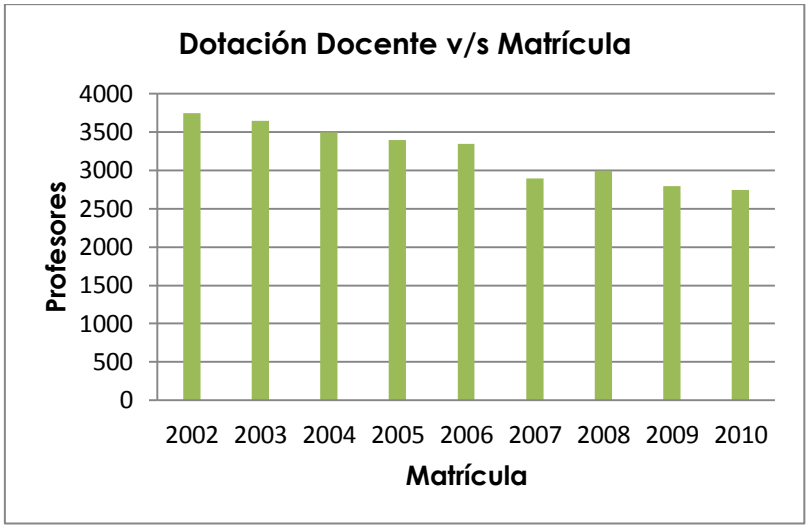


Un factor que influye en esta pérdida, es que la tasa de natalidad comunal ha bajado considerablemente en los últimos diez años. En algunas escuelas, la cantidad de niños egresados de enseñanza básica es más grande que la cantidad de niños que están empezando estudiar en los años primarios.

Como el Sistema Comunal de educación, basa su operatividad en los ingresos percibidos por concepto de subvención escolar, la constante caída de las matriculas, se transforma en una dificultad para el municipio a la hora de atender oportunamente las

necesidades de implementación, mantención, reparación y mejoramiento de los establecimientos educacionales, situación que afecta la calidad de la educación.





En el 2010 la matrícula promedio atendida por el DAEM fue de 2719 alumnos, con una dotación docente de 196 profesores y aproximadamente 154 Asistentes de la Educación, además de personal del Departamento de Educación. Del personal, el 12% corresponde a funcionarios contratados a plazo fijo y el resto mantiene contratos en calidad de Indefinidos.

Resultados Académicos
Resultados SIMCE 2010 Salamanca

RBD	ESCUELA	SIMCE 4° BÁSICO		
		MATEMÁTICA	LECTURA	COMPRENSIÓN DEL MEDIO SOCIAL Y CULTURAL
1014-6	M. Salamanca	242	267	245
1015-4	Chalinga	236	258	232
1016-2	Tranquilla	233	250	236
1017-0	Tahuinco	223	234	203
1018-9	El Tambo	204	221	215
1019-7	Chillepín	206	242	223
1010-0	Cuncumén	254	277	240
1021-9	Zapallar	s/i	s/i	s/i
1022-7	Coirón	192	239	223
1027-8	Quelén Bajo	s/i	s/i	s/i
1030-8	Arboleda G.	s/i	s/i	s/i
1031-6	Chuchiñí	s/i	s/i	s/i
1032-4	San Agustín	226	279	242
1033-2	Panguesillo	260	308	256
1034-0	Batuco	s/i	s/i	s/i
1042-1	Colliguay	249	274	237
13570-4	Villa Santa Rosa	233	263	234
PROMEDIO COMUNAL		**229.83**	**259.33**	**232.16**

Enseñanza Media: Liceo Municipal

SIMCE 2° MEDIO		SIMCE 3° MEDIO INGLÉS	
MATEMÁTICA	LECTURA	COMPRENSIÓN DE LECTURA	COMPRENSIÓN AUDITIVA
231	237	46	42

- El Resultado de Color Azul indica Nivel de Logros Avanzado
- El Resultado de Color Verde Oscuro indica Nivel de Logros Intermedio.
- El Resultado de Color Rojo indica Nivel de Logro Inicial

Lo anterior, refleja que los resultados no han sido satisfactorios, llama la atención la Escuela Básica El Tambo ubicada en el Valle de Choapa, la cual se posiciona como la escuela con los resultados más bajos a nivel comunal, obteniendo en logro de tres materias evaluadas.

Por otra parte, se destaca el logro obtenido por la escuela Básica de Panguesillo, quien se encuentra por encima del promedio comunal, situación que se repite en las tres materias evaluadas. Asimismo, se distingue a la Escuela Básica de Tranquilla por parte del Ministerio de Educación por haber obtenido un puntaje SIMCE destacado a nivel Regional.

Durante el periodo 2009-2010 en la Comuna de Salamanca se realizó una inversión de M$ 1.377.363 millones para el mejoramiento de la infraestructura educacional y actualmente se encuentran en ejecución obras por un monto de M$ 931.319 millones.

A nivel comunal, el 85%8 de la población está alfabetizada, encontrándose levemente más baja que el nivel regional y donde el 75% ha cursado a lo menos la educación básica (49%) y la media común (25%). Solo un 9% de los casos ha cursado educación superior (5% universitaria, 2% Instituto Profesional y 2% Centro de Formación Técnica), evidenciando bajos grados de especialización de la instrucción de la población.

Salud

El Departamento de Salud Municipal tiene como objetivo principal reforzar la estrategia de Atención Primaria de Salud como una herramienta para el desarrollo local, además de organizar, coordinar, administrar y gestionar la Atención Primaria de Salud Municipalizada en la Comuna de Salamanca, integrándose a la red comunal asistencial, enmarcada en el Plan de Desarrollo Comunal, Misión Municipal y la Planificación Estratégica.

El acceso a los servicios de Atención Primaria de Salud Municipalizada está condicionado a la inscripción Per-Cápita en cada Posta de Salud Rural, el cual es validado por el Fondo Nacional de Salud (FONASA) en los meses de Mayo y Septiembre de cada año.

Durante el año 2010, el equipo humano del Departamento de Salud, se constituyó por 51 funcionarios, distribuidos en la red de Salud Municipal, compuesta por 10 Postas y 21 Estaciones Médico Rurales, y el personal propio del Departamento.

Rubro	Nº Funcionarios
Personal de Planta del Sistema	37
Personal a Contrata del Sistema	14
TOTAL	**51**

Por otra parte, se realizaron un total de 79.768 atenciones, beneficiando a 11.258 personas de la comuna, a continuación se entrega el detalle de atenciones por especialidad.

PROFESIONAL	N° DE ATENCIONES
Médicos	8.596
Enfermera	3.867
Matrona	4.843
Nutricionista	3.237
Psicólogo	624
Odontólogo	10.405
Kinesiólogo	1.209
Asistente Social	301
Podóloga	460
Auxiliares Paramédicos	46.226
Total	**79.768**

En el sector urbano se entrega atención dental en el Policlínico Municipal ubicado en la ciudad de Salamanca que incluye RX dental.

Las rondas médicas entregan las siguientes atenciones: toma de muestras para exámenes de laboratorio básico, Electrocardiogramas, Control Hemoglucotest, Toma de Muestras para PAP, etc.

Por otra parte, la Municipalidad de Salamanca firma convenio todos los años con el Servicio de Salud Coquimbo para entregar atención de especialidades ambulatorias, tales como, Oftalmología con entrega de Lentes, Otorrinolaringología con entrega de Audífonos, Ecotomografías Abdominales, Ecotomografías Mamarias, Mamografías, Atención Dental con entrega de Prótesis, Tratamientos de Endodoncias, Programa Nacional de Atención Odontológica Integral para Mujeres y Hombres de Escasos Recursos, Programa Chile Crece Contigo, Programa de Atención Domiciliaria de Personas con Discapacidad Severa, entre otros.

En el sector urbano, la población de Salamanca, se atiende en el Hospital Comunal y Policlínico Municipal, el primero en proceso de reposición.

Este establecimiento se encuentra implementado con una Clínica Dental, Equipo de Rx Dental, Atención de Médico General, Psicóloga, Podólogo, Toma de Electrocardiogramas y Toma de Muestras para Exámenes de Laboratorio.

Pese a toda la infraestructura, la comunidad, servicios públicos y personal municipal insuficiente, careciendo

de una mayor cobertura de especialistas y de algunas prestaciones como el servicio de maternidad, diálisis y pediatría.

Debe destacarse de la gestión 2010 el programa de telemedicina que se está desarrollando en la Posta de Chillepín y que será inaugurado en 2011, además de la participación ciudadana en salud a través de los Consejos Consultivos de cada comunidad, entes cuya función es un nexo entre la comunidad y el DESAM.

El año 2010 se realizó una inversión de M$ 49.758 por concepto del Programa de telemedicina y M$ 53.678 del Fondo de Administración se destinó para la adquisición de equipos y equipamiento para los recintos de salud, demanda que fue canalizada a través de los Consejos Consultivos.

Con el objetivo de cubrir necesidades más específicas de la comunidad, el Departamento de Salud, desarrolla diversos programas en convenio con el Servicio de Salud Coquimbo, dirigidos a optimizar los estándares de calidad en la cobertura y compensación de nuestros pacientes, para lo cual el año 2010 se destinaron M$ 276.565.

Atenciones Rondas Médicas Postas Rurales	
PROFESIONAL	**N° DE ATENCIONES**
Médicos	467
Enfermera	394
Matrona	432
Nutricionista	239
Psicólogo	351
Kinesióloga	255
Asistente Social	25
Podología	26
Odontología	168
Total	**2.357**

Infraestructura

Uno de los grandes déficit que presentaba la Comuna de Salamanca es la cobertura de saneamiento sanitario, en el periodo 2008-2010 se han realizado grandes avances en este contexto. Actualmente se encuentran en ejecución dos proyectos de construcción de sistemas de alcantarillado para las localidades de Chillepín y Tranquilla por un monto aproximado de M$ 3.738.518 millones y se encuentran con financiamiento para su ejecución, los proyectos de construcción de sistemas de alcantarillado y soluciones sanitarias para las localidades de Coirón y El Tambo Centro tienen una inversión aproximada de M$ 3.600.000 millones. Ambas iniciativas beneficiaran aproximadamente a unas 1200 familias del sector rural.

También se encuentran en ejecución los diseños de sistema de alcantarilladlo y soluciones sanitarias para las localidades de Arboleda Grande, El Tebal, Chuchiñi y Tahuinco, las cuales beneficiaran aproximadamente a unas 1.000 familias del sector rural y se cuenta con los recursos para la elaboración de los diseños de soluciones sanitarias para las localidades de Cuncumén y San Agustín los cuales beneficiarán aproximadamente a unas 500 familias.

El año 2010, a través de la cobertura que entregan las rondas médicas se realizó 2.357 atenciones en el sector rural.

Actualmente la Comuna cuenta con una buena cobertura de agua potable rural, esto principalmente se debe a las inversiones realizadas en el periodo 2006 – 2010 para el mejoramiento, ampliación y construcción de sistemas de agua potable rural.

Seguridad ciudadana

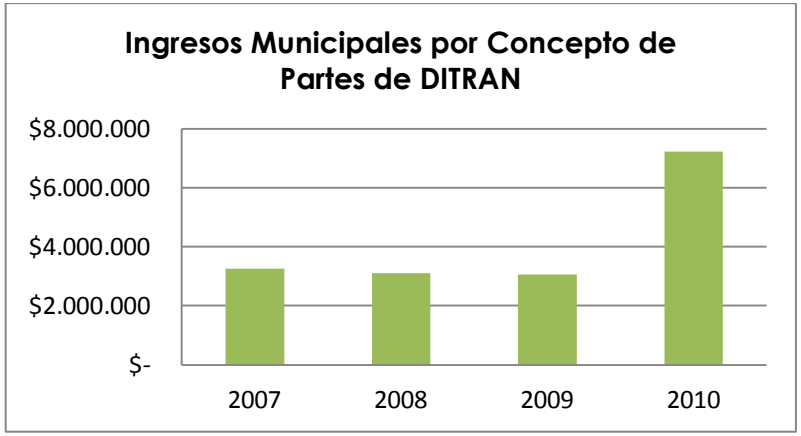
Los habitantes de la Comuna de Salamanca, sienten que una externalidad negativa derivada de la minera, especialmente en algunas actividades que afectan la tranquilidad de la comuna, como son el tránsito y exceso de velocidad de vehículos pesados y camionetas, aumento de la drogadicción y alcohol en jóvenes, delincuencia y prostitución.

En el año 2009, se firmó un convenio entre la Municipalidad de Salamanca y el Ministerio del Interior, para la implementación del Programa CONACE Previene en la comuna desarrollado por el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes. En el año 2010, el monto total anual que entregó el Ministerio del Interior corresponde a $15.623.040 y el aporte municipal fue de $ 6.900.000 y las principales gestiones en los diferentes ámbitos de acción fueron formar agentes comunitarios y promover la participación y compromiso de los ciudadanos en la ejecución de los programas preventivos y formar agentes para desarrollar programas y acciones de prevención al interior de las familias y apoyarlas en la prevención del consumo de drogas.

Durante la gestión 2010, la Dirección de Tránsito y Transporte Público ha incrementado su dotación de Inspectores de tránsito en terreno, en este sentido se ha aumentado la fiscalización del cumplimiento de la normativa vigente. Es por ello que podemos apreciar en la gráfica el fuerte incremento de recursos al municipio por concepto de Partes, los cuales son ingresados por esta unidad al Juzgado de Policía Local.

En el sector urbano, la cobertura de agua potable es de un 100 %, presentando una menor cobertura en el ámbito de alcantarillado. El sector urbano se encuentra bajo la concesión de las sanitarias. Como resultado de

los talleres territoriales se pudo detectar que existen algunos problemas con la calidad del agua y la eficiente entrega del servicio de suministro.



Desarrollo productivo

Dentro de los lineamientos de la actual gestión se pretenden impulsar el desarrollo de acciones que tiendan al fomento productivo, abarcando todo el espectro económico comunal. Actividades tales como el turismo, la capacitación y el empleo, así como también tareas y funciones tendientes al desarrollo agrícola del territorio.

El desarrollo económico de la Comuna de Salamanca busca impulsar el aumento de los ingresos de las familias salamanquinas, crear las competencias inherentes a cada actividad productiva y a la vez incorporar el concepto de desarrollo armónico y sustentable en todo el territorio comunal.

El municipio de Salamanca a través del Fondo de Desarrollo Productivo 2010, contribuyó a la consolidación de diversas iniciativas e ideas de negocio presentes en la comuna de Salamanca. Entre ellos encontramos actividades y servicios vinculados a la construcción, turismo y ganado menor, entre otros.

En total se financiaron 36 proyectos de los cuales 13 corresponden al sector urbano y 28 son del sector rural. El Monto de financiamiento para la totalidad de los Proyectos en 2010 correspondió a $23.672.389, participando el municipio con un aporte de $2.972.389, y el resto de financiamiento de la Fundación Minera Los Pelambres y el Fondo Solidario de los Beneficiados en años anteriores.

- **Desarrollo Ganadero**

Programa Desarrollo Local (PRODESAL), es un convenio entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario y La Municipalidad de Salamanca, focalizado en ganado caprino, tiene como objetivo generar condiciones que permitan aumentar el capital productivo de los usuarios y sus familias y desarrollar capacidades, permitiéndoles optimizar sus sistemas de producción. Durante el año 2010 se atendieron un total de 120 usuarios, distribuidos en las localidades de Batuco, Coirón, Cuncumén, Chuchiñí, El Queñe, Llimpo, Peladeros, Quelén Alto, Quelén Bajo y Tranquilla, con asesoría en el manejo de ganado caprino.

- **Apoyo Agricultura Familiar**

Esta intervención se realiza a través Programa Pequeños Productores Campesinos del Secano (PADIS) que tiene como objetivo concretar el funcionamiento del Departamento de Desarrollo Rural y correspondiente servicio de asesoría para la comuna de Salamanca.

El convenio del Programa se firmó con fecha 7 de Septiembre de 2010, teniendo duración hasta el 31 de diciembre de 2010 renovable, en donde INDAP compromete recursos por $12.322.013, el cual fue utilizado para el pago de los honorarios del equipo profesional y técnico, incluido gastos de movilización. Por su parte la Municipalidad aportó los recursos requeridos para la gestión operativa del programa, para el normal funcionamiento de los servicios entregados por el DDR y SAC a los usuarios de la Comuna. Además, en virtud de ser un Convenio de Cofinanciamiento, la municipalidad aportará $1.232.201, para movilización a los sectores más alejados del centro urbano del equipo y distintas actividades realizadas en el marco del Programa.

Durante el año 2010 se atiende un total de 200 usuarios entregándoles asesoría técnica focalizada en los rubros apícolas, ganadería caprina y frutícola, los usuarios se encuentran distribuidos en la sub cuenca del río Chalinga, Valle de Camisa y en la cuenca del río Choapa, abarcando las localidades de Arboleda

Grande, Cancha Brava, Chalinga, Cunlagua, Señor de La Tierra, El Tebal, Manquehua, Huanque, Jarillas, San Agustín, Zapallar, Colliguay, El Palquial, Arrayán, El Boldo, El Consuelo, El Queñe, El Tambo, Higuerillas, Panguesillo, Quilmenco, Santa Rosa, Llimpo, Tahuinco y Chillepín.

- **Oficina Municipal de Intermediación Laboral, OMIL**

Durante el año 2010 Se inscribieron 1230 cesantes, siendo 540 Mujeres y 690 hombres. Las vacantes de empleo recibidas de parte de las empresas fueron 750, en tanto se colocaron 300 mujeres y 450 hombres en nuevos puestos de trabajo. Se recibieron vacantes de empleo de 65 Empresas (empresarios como personas naturales, micro, mediana y grandes empresas) desglosadas por actividad económica de la siguiente manera.



En la materia de capacitación, se ha hecho una buena gestión, coordinando diferentes cursos a través de diferentes entidades tanto públicas como privadas, capacitando en total a 125 personas de la comuna.

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EJECUTADOS EN SALAMANCA

Programa	Curso	Beneficiados
Chile Barrio	ICDL Start	15
Programa Nacional de Becas	Soldadura al arco y oxiacetilénico.	20
Formación en Oficios para Jóvenes	Instalador eléctrico de baja tensión Sistema de alarmas.	20
Becas MYPE	Servicio al Cliente; Vendedor; Cocina Internacional	70

Los Programas de Bonificación a la contratación de la mano de Obra en las Empresas, también han sido gestión de la OMIL, entregando 53 bonificaciones de Proempleo Normal y 20 bonificaciones de Proempleo Chilesolidario. La OMIL, emite diferentes certificaciones dentro de su gestión, lo cual es un incentivo al sentido de compromiso de esta unidad con la Empresa Privada.

Medio ambiente

La comuna de Salamanca presenta como principales actividades productivas la minería y agricultura, las que han proporcionado el sustento y progreso de la comuna durante los últimos 20 años. Debido al crecimiento que ha tenido la población y las principales actividades productivas, existen escenarios de puntos críticos que se producen en la comuna causando deterioro al ambiente que nos rodea. Por lo anterior se pueden identificar posibles focos contaminantes los que traen consigo impactos negativos y positivos en la comuna los que se encuentran desplegados en Salamanca.

a) Agricultura

En los últimos años en la comuna de Salamanca se ha evidenciado un gran crecimiento de la actividad agrícola, implicando la utilización de extendidos espacios ocupados para diversos tipos de plantaciones como paltas, uvas, nueces, cítricos. Entre los problemas que se identifica en este tipo de actividad, se encuentra la posible alteración del recurso agua y tierra los que pueden llegar a ser contaminados por el uso de fertilizantes y pesticidas.

b) Minería

Una de las principales actividades productivas es la gran minería, a la fecha se encuentra establecidas y en funcionamiento dos empresas, minera VALE ubicada en Manquehua-Quilmenco y minera Los Pelambres ubicada en río Los Pelambres Cordillera de Los Andes. Se suma a ello el estudio de sondaje de minera CODELCO en el sector de Zapallar y el proyecto minero El Pachón de Xstrata Copper, cuyo objetivo es realizar un túnel que transporte el mineral de Argentina hacia un puerto chileno para ser comercializado al mundo.

La alta actividad minera en la comuna, se puede transformar en un potencial foco de contaminación ambiental. En Salamanca ya se han producido eventos de derrames de concentrado de cobre en el río Choapa por la actividad que realiza minera Los Pelambres. Otro foco es el material particulado que se levanta en el tranque de relaves Quillayes (emplazado en el área del proyecto minero), y que se desplaza a localidades cercanas.

La contaminación y menoscabo del paisaje por los relaves mineros y el tránsito de camiones que transportan sustancias peligrosas o estructuras de gran envergadura es otro de los acciones que pueden ser causantes de accidentes o contaminación ambiental en la comuna.

c) Vertedero municipal

El vertedero municipal de Salamanca ubicado en la localidad de El Queñe ofrece una alternativa para la disposición de residuos domiciliarios de la comuna. El problema se centra en la vida útil de este lugar, debido a que no es mayor a dos años, por lo que se debe generar un plan que ayude a aumentarla hasta que se lleve a cabo el proyecto regional de relleno sanitario en donde nuestro vertedero solo se utilizaría como estación de transferencia.

d) Plantas de extracción de áridos

Las plantas de áridos que se encuentran identificadas en la comuna, el mal manejo que tengan estas empresas sobre el río contribuyen a un detrimento al ambiente natural de éste, perjudicando la flora, fauna y estética del lugar ya sea acuático o terrestre, además de modificar el curso natural del agua.

e) Pequeña Minería

La minería a nivel nacional es una de las principales actividades productivas, pero ésta no sólo se refiere a las grandes mineras que se encuentra presente en nuestra comuna, sino también a la pequeña minería, aquella que se encarga de comercializar estructuras geológicas con bajo volumen de material.

La realidad comunal, es que existe una alta presencia de puntos dispersos en los alrededores de la comuna, dichos puntos por sí solo no presentan amenaza significativa, pero en conjunto provocan un impacto sinérgico, vinculando emisiones, material particulado, relaves, impacto visual entre otros.

f) Disposición final de envases fitosanitarios

Otra de las principales actividades productivas realizadas en la comuna es la agricultura. Para la mantención de los productos agrícolas se hace uso de productos fitosanitarios, el uso de estos materiales causa la acumulación de envases con residuos de productos que son contaminantes del suelo, agua o causante de enfermedades a personas.

g) Micro basurales

En la comuna de Salamanca los micro basurales se encuentran dispersos en sectores urbanos y rurales, deteriorando el ambiente circundante y además provocando focos de contaminación que inducen la llegada de vectores que pueden ser perjudiciales para la salud de las personas y el deterioro del medio ambiente. Se puede estimar que este hecho sucede debido a la poca educación o cultura ambiental de los habitantes de la comuna, ya que no pueden percibir que el daño le afecta a ellos mismo y a las generaciones futuras.

h) Contaminación de canales urbanos por coliformes fecales

En la actualidad los vecinos utilizan en gran cantidad los recursos hídricos de la zona para regar sus producciones y cultivos las que luego son vendidas para consumo humano. El problema se presenta en que muchos de los canales utilizados para regadío pasan por zonas pobladas urbanas, lo que ha traído un gran problema al enterarnos por un estudio realizado por el Servicio de Salud Ambiental que las concentraciones de coliformes presentes en dichos canales se encuentra considerablemente sobrepasando la norma. Los canales aludidos son Población, El Pardo y Aguas Claras.

i) Perros vagos

En Salamanca existe la problemática de la tenencia irresponsable de perros y animales menores, lo cual constituye una serie de problemas como ataques a personas y ganado, transmisión de enfermedad, aparición de parásitos, focos de contaminación por roturas de bolsas de basura, entre otros.

Seguridad ciudadana

La Comuna de Salamanca estos últimos años, como consecuencia del incremento de las actividades mineras se ha visto expuesta a la llegada de una gran población foránea. Este incremento poblacional ha traído consigo el aumento de parque automotriz, el aumento de vehículos pesados circulando por sus calles el aumento de la demanda de patentes de locales comerciales para el expendio de bebidas alcohólicas y de entretención para los trabajadores, el tráfico y consumo de drogas.

Este tipo de cambio en la dinámica de vida de los habitantes de Salamanca, ha generado la sensación de inseguridad.

Capítulo 3

Análisis Estratégico y Propuesta de Desarrollo

Lineamientos Estratégicos y Objetivos



3.1. La Visión Estratégica de la Comuna

La visión de la comuna que se ha construido, nace del pensamiento y sueños de sus habitantes, información recopilada y procesada en los diferentes talleres de participación ciudadana realizados a lo largo del proceso de elaboración de este instrumento comunal.

Las demandas y expectativas de la población se sitúan principalmente en el desarrollo del área económica y desarrollo social, con énfasis en su identidad.

- Una Ciudad para nacer, vivir y morir con calidad de vida
- Una ciudad con oportunidad de desarrollo
- Una comuna con identidad
- Educación de calidad
- Salud con estándares internacionales

Este desafío se traduce en impulsar políticas de desarrollo, potenciando y propendiendo a:

• La búsqueda de bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida
• Crecimiento económico y generación de empleo.
• Conservación del medio natural.
• Reducción de la dependencia al nivel central.

Salamanca posee características que le otorgan una ventaja natural para la actividad y el desarrollo del área económica, tanto en la minería como la agricultura, lo que debiera transformarse en el marco orientador de la acción del Municipio, propiciando la acción de nuevos negocios, especialmente de la pequeña y mediana empresa.

En lo social, la Comuna debe promover el desarrollo humano, con énfasis en la educación y la salud, donde sus habitantes tengan cada vez mayores oportunidades de desarrollo personal y familiar.
En lo cultural, se requiere una sociedad local que reafirme su identidad, sentido de tradición y futuro.

La **Visión Estratégica** de la comuna de Salamanca, que orientará lo que queremos ser, y en lo que debemos trabajar es:

"Salamanca, una comuna de clase mundial, para nacer y vivir con calidad de vida de excelencia."

Por lo tanto, sus habitantes, niños, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores, discapacitados, participan activamente en su desarrollo y cuentan en su comuna con:

- Trabajo estable, permanente y de calidad.
- Educación y capacitación pertinente y de excelencia.
- Un sistema de salud eficiente, oportuna, eficaz y confiable.
- Reconocimiento de su identidad y tradiciones.
- Lugares para el esparcimiento y la recreación.

3.2. La Misión de la Municipalidad de Salamanca

Hacer realidad esta visión de la comuna, sin lugar a dudas tiene directa relación con la misión del municipio, y en este sentido debe considerar tanto, los elementos normativos, como aquellos que aportan la comunidad, los funcionarios públicos y el Concejo Municipal.

La misión de la municipalidad de Salamanca es ser un órgano coordinador, generador y facilitador de espacios, oportunidades y servicios, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Cabe destacar, que el desarrollo de la comuna no depende exclusivamente de la acción del municipio, sino que también de la implementación de las políticas y énfasis del nivel nacional y regional, como del actuar del mundo privado y de los propios habitantes de la comuna.

3.3. Análisis Estratégico

Potencialidades

El aprovechamiento de fortalezas, como la diversidad de la base económica que posibilita la agregación de valor a la producción y una estructura productiva en desarrollo, abren posibilidades crecientes de una inserción económica en el mercado global, requiriendo el incremento del nivel tecnológico productivo y la utilización eficiente de los recursos naturales con tecnologías limpias.

Las condiciones ambientales y climáticas favorables para la actividad económica y turística, permiten el desarrollo en condiciones de competitividad.

Se encuentran sentadas las bases para que mediante la utilización de redes institucionales, nuevas tecnologías de comunicación, y uso de mejores canales de acceso a la información, pueda fortalecerse la participación y se generen espacios de diálogo comunal.

El acceso a herramientas tecnológicas, constituyen una oportunidad para desarrollar capacidades que posibiliten su participación en el mundo globalizado con igualdad.

La actual infraestructura de servicios y capital humano para atender las necesidades sociales de la comunidad, es aprovechable como plataforma para su desarrollo y fortalecimiento, a objeto de atender con mejor calidad demandas de la población a nivel comunal.

Desafíos

Para construir el proceso de desarrollo, se hace necesario incrementar la capacidad, calidad y eficiencia productiva comunal, a través del mejoramiento de la calidad de los productos comunales, la introducción de nuevas tecnologías a la micro y mediana empresa, el mejoramiento de los niveles de gestión empresarial, la identificación y diversificación de los recursos naturales productivos, la incorporación de valor agregado a los productos, el mejoramiento de la calidad del empleo (remuneración justa que entre otros revierta la desigualdad de sueldos entre hombres y mujeres por un mismo trabajo. La brecha actualmente es de 30%), estabilidad y ambiente laboral, y la consolidación de la estructura productiva expandiendo el sector secundario y fortaleciendo el terciario y haciendo más competitivo al primario.

En el contexto actual, se requiere fortalecer vías de integración para un desarrollo armónico comunal, considerando la infraestructura necesaria para una adecuada integración física entre los territorios de la comuna, las ciudades, regiones y los países vecinos y las nuevas configuraciones económicas y políticas subnacionales (por ejemplo, el corredor bioceánico por la región centro de Argentina), la atención de las demandas que exige la nueva economía y las condiciones que permitan el bienestar de toda la sociedad comunal.

Aprovechar de manera eficiente las condiciones favorables para el desarrollo de las actividades productivas, exige afianzar el concepto de sustentabilidad. Se hace necesario consolidar una cultura comunal ambiental, con la participación y compromiso de todos los actores en el desarrollo.

Se estima imprescindible contar con educación y salud comunal cada vez más eficiente y pertinente a la realidad local, incrementando la infraestructura social y el equipamiento tecnológico. Asimismo, es necesario

generar capacidades emprendedoras y fortalecer la especialización del recurso humano.

La naturaleza de los desafíos actuales, requiere de estilos de gestión, modalidades, procedimientos y normas que aumenten y legitimen la incorporación de la visión de los ciudadanos, usuarios y consumidores, junto a las técnicas, métodos y tecnologías que garanticen una eficaz y amigable satisfacción de las diversas necesidades de las personas y de la comunidad.

La incorporación de instrumentos públicos y privados con una mirada territorial que aportan al desarrollo integral de la comuna de Salamanca.

Limitantes

La baja capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, sumado a una infraestructura inadecuada e insuficiente para las necesidades actuales del aparato productivo y a la escasa asociatividad entre actores económicos, dificulta la incorporación de avances tecnológicos a la producción.

La actividad económica comunal se caracteriza por una fuerte dependencia de los recursos naturales, que unida a la limitada industrialización del aparato productivo, presenta ineficiencias en el manejo de dichos recursos, amenazando con un mayor deterioro ambiental. Esto incide negativamente en el progreso de la economía comunal, pudiendo impactar en la futura oferta de trabajo.

La falta de conciencia para abrir nuevas oportunidades a la productividad y a la valoración de la diversidad social, frenan las posibilidades de una integralidad del desarrollo. Fenómenos como la transculturización transforman las identidades locales y facilitan el surgimiento de riesgos sociales.

Existen insuficiencias en la cobertura de servicios que se entregan a la comunidad y dificultades en el acceso a éstos por inadecuaciones de algunos instrumentos, que

incrementan las limitaciones que presentan algunos sectores en su desarrollo, generando vulnerabilidad social y desigualdad de oportunidades.
La dispersión geográfica de la comuna, se transforma en una limitante al momento de implementar programas que permitan el desarrollo integral de sus habitantes.

La pérdida del compromiso comunitario con las organizaciones de base, genera una baja representatividad de la comunidad.

Riesgos

La insuficiente aplicación de tecnologías en procesos productivos y el uso intensivo de recursos, puede provocar un deterioro ambiental y frenar la actividad productiva y económica. Por otra parte, la disminución de la capacidad de producción básica por obsolescencia de la capacidad instalada e inadecuada utilización de recursos productivos puede generar cesantía, baja productividad y baja competitividad. En otro ámbito, la insuficiente utilización de instrumentos del Estado por parte de empresas, puede dificultar la generación de empleos de mejor calidad.

El desaprovechamiento del desarrollo tecnológico puede afectar los niveles de productividad, reducir la capacidad de respuesta ante necesidades sociales y disminuir la inserción en un mundo globalizado de manera competitiva. Del mismo modo, la insuficiente aplicación del conocimiento y uso de la capacidad intelectual comunal en el ámbito productivo y social, puede generar retrasos en el proceso de desarrollo.

Alteraciones económicas globales que demanden reorientación de recursos financieros del Estado pueden dificultar la implementación de reformas en educación, salud y previsión generando estancamiento en el desarrollo social y pérdida de la calidad de vida, y disminución de competitividad. Asimismo, la imprevisión ante fenómenos naturales puede producir

reorientación de recursos para atender urgencias sociales.

Las catástrofes naturales como la sequía, se convierten en una amenaza para la consolidación de la actividad agrícola de la comuna, poniendo en riesgo la fuente laboral de muchos habitantes, amenazando un desarrollo equitativo. La baja conciencia ambiental de las empresas productivas y la comunidad también se convierte en un serio riesgo para el desarrollo de la comuna, dado que esta contaminación afectaría el desarrollo de otras actividades productivas como el patrimonio ecológico.

Los procesos migratorios y de envejecimiento de la población rural, están produciendo un despoblamiento y una extinción acelerada de la actividad agrícola tradicional.

La concentración de población en el sector urbano y población foránea, está saturando la red de servicios e incrementando el costo de vida de los habitantes de Salamanca.

SÍNTESIS DEL ANÁLISIS ESTRATÉGICO				
ÁMBITO	**POTENCIALIDADES**	**DESAFÍOS**	**LIMITANTES**	**RIESGOS**
Territorial	Maximización ventajas comparativas	Fortalecimiento de vías de integración para un desarrollo socioeconómico integrado	Débil capacidad para asumir una integridad del desarrollo	Disminución de capacidades para la integración económica y social
Social	Mejoramiento del sistema educativo comunal Mejoramiento de la localidad de la atención de demandas sociales Mejoramiento del sistema de salud comunal	Protección social, reducción de la pobreza y desarrollo de una cultura de igualdad de oportunidades. Desarrollo de un sistema educativo para abrir oportunidades y promover la gestión del conocimiento Desarrollo de un sistema de salud que promueva una vida sana.	Desigualdad en el acceso a los beneficios del desarrollo	Incremento de desequilibrios en el desarrollo de las personas
Productivo	Fortalecimiento de una economía diversificada	Mejoramiento de la competitividad comunal a través de encadenamientos. Sustentabilidad y desarrollo económico integrado.	Base económica fundamentalmente primaria y manejo inadecuado de recursos existentes. Insuficiente capacitación y transferencia de tecnología a la producción.	Disminución de la competitividad productiva comunal
Institucional	Fortalecimiento de la integración social, capital social y participación ciudadana. Fortalecimiento de la identidad comunal.	Modernización cultural y técnica de la gestión municipal y privada para el desarrollo. Desarrollo de la investigación científica e innovación tecnológica.	Inadecuada asignación de recursos en términos de oportunidad prioridad frente a necesidades comunales	Pérdida de eficiencia en la gestión municipal.

3.4. Lineamientos Estratégicos

Los lineamientos estratégicos que aquí se proponen se enmarcan dentro de las posibilidades de intervención y competencias que tiene la institucionalidad pública, esto implica definir programas y acciones de la actividad municipal, para consolidar un desarrollo económico suficiente, sostenible, equilibrado regionalmente, en armonía con el medio ambiente y la diversidad social.

Para efectos de esta propuesta se definieron 4 lineamientos estratégicos, con los cuales se pretende dar respuesta a las problemáticas detectadas en los talleres territoriales realizados en las localidades emplazadas en el territorio administrativo de Salamanca.

Lineamiento 1: Sociedad comunal más inclusiva y con una mejor calidad de vida.

Este lineamiento dice relación con mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Salamanca, apostando a tener un sistema educacional de excelencia ampliando la oferta educativa a nivel técnico profesional, perfeccionando al cuerpo docente y mejorando su infraestructura.

Los niños son el capital social más importante para un país que se quiere desarrollar, y Salamanca es una comuna que no está ajena a esa directriz, necesariamente para desarrollarse requiere hacer una inversión importante en la educación de sus niños, por lo tanto requiere aumentar la cobertura educacional para la primera infancia.

En este contexto es muy importante avanzar en la disminución de la brecha digital, incorporando a todos sus habitantes en este desafío.

Igualmente necesario para el desarrollo, es la inclusión de aquellos grupos etéreos con mayor vulnerabilidad a las diversas políticas públicas existentes.

La Comuna de Salamanca también requiere contar con un sistema de salud que dé respuesta a las necesidades de sus habitantes, donde exista la posibilidad que los niños y niñas nazcan en Salamanca.

Es necesario mejorar la red de salud del sector rural, entregando a sus habitantes recintos que permitan tener una mejor atención y mejorar la calidad del servicio.

Salamanca es una comuna con una alta ruralidad y dispersión territorial, que evidencia signos de una población que ha ido envejeciendo con el tiempo, pero que sin embargo presenta grandes necesidades que es necesario cubrir.

El sector rural requiere consolidar y mejorar su red vial, para potenciar las actividades agrícolas que se desarrollan en él y que conforman la base de ingreso de sus habitantes.

Reconociendo el avance que se ha realizado en el tratamiento de aguas servidas, es necesario avanzar y consolidar la infraestructura sanitaria, además de mejorar el acceso a viviendas de calidad tanto en materialidad como en espacios.

Lineamiento 2: Diversificación de la economía compatible con la preservación del medio ambiente y recursos naturales.

Salamanca cuenta con una geografía que le permite tener una ventaja comparativa para el desarrollo de diversas actividades productivas en su territorio. Para lograr un crecimiento económico sostenido y diversificado, necesita promover una economía compatible con la preservación de sus recursos naturales y el medio ambiente.

Para ello, es necesario que contar con una infraestructura y oferta digital acorde a los requerimientos actuales, mejorar las competencias de los obreros agrícolas, incorporar nuevas tecnologías a técnicas de cultivo, ampliar la competitividad en el mercado y promover mercados inclusivos y generar,

entre otras cosas, puentes desde la agricultura de subsistencia a una agricultura con posibilidades de excedentes para su comercialización.

Lineamiento 3: Mayor cohesión social basada en una gestión municipal más amable e identidad comunal

Finalmente una gestión municipal más amable y con una mayor coordinación con la comunidad, permitirá tener una mayor cohesión social frente a temas relevantes para el desarrollo sustentable de la comuna, consolidando la identidad de Salamanca.

La Comuna, ha impulsado iniciativas con el propósito de generar una institucionalidad que resulte adecuada al rol del gobierno local en concordancia con los escenarios socio-económico actual, procurando la modernización de los procesos y la incorporación de los avances tecnológicos para el mejoramiento de la gestión.

En otras palabras, la principal preocupación, es la necesidad de contar con un gobierno comunal al servicio de los ciudadanos, de manera que practique y actúe conforme a una cultura de igualdad de oportunidades, y se perciba como cercano a las personas.

Entre las adecuaciones que se demandan a la institucionalidad, es la construcción de una municipalidad que responda a los requerimientos que plantea la sociedad civil actual, debiendo contar para ello con un servicio municipal orientado a los ciudadanos, con una estructura flexible y con una gestión eficiente, participativa y transparente; además de tener una relación proactiva y previsora en materia de desarrollo económico, provisión de seguridad y de incorporación de la ciudadanía a los procesos públicos.

Lineamiento 4: Salamanca una ciudad amable y segura

La congregación de personas en centros poblados, es la expresión física de la ocupación fundamental del territorio. Esto se manifiesta en la conformación de ciudades, pueblos, villorrios, aldeas, entre otras

entidades concentradas, y la localización dispersa en el territorio rural, que constituye una forma aislada, no colectiva, de ocupar el espacio con fines habitacionales.

La comuna de Salamanca requiere una infraestructura que permita un desarrollo integral del sector urbano y rural, con barrios más amables que lleven a la integración de sus habitantes.

En este contexto, por la situación actual de la ciudad de Salamanca y las proyecciones estimadas, es necesario por una parte, dar una mirada a los factores urbanos estructurales, para dar respuesta oportuna y con visión de futuro, a los elementos que nos llevarán a mantener y promover un funcionamiento eficiente del sistema urbano y/o, en otro contexto atender los problemas orgánicos que se generan en el tejido social y sus organizaciones, producto del crecimiento físico y la mayor complejidad del sistema urbano.

En cuanto a los barrios y las localidades aún menores, la preocupación debe estar en fortalecer su condición de núcleo aglutinador de servicios básicos, con el propósito de asegurar el acceso oportuno a las prestaciones de primer orden, como la educación y salud, además de las de apoyo a la organización y encuentro de la comunidad.

Mejorar la seguridad de los ciudadanos con la incorporación de medidas y acciones de apoyo a las instituciones a cargo, garantizar mayor acceso en términos de cobertura y calidad de las prestaciones en el ámbito de la atención y asistencia judicial para aquellas personas que cuentan con menores recursos y de este modo, se pretende mejorar la calidad de la oferta y la protección de la ciudadanía.

3.5. Objetivos Generales y Específicos

Para cada lineamiento estratégico se definieron objetivos generales y específicos, que permitirán dar seguimiento a la propuesta de desarrollo y dar respuesta a las problemáticas detectadas como parte del diagnóstico.

LINEAMIENTO 1 "SOCIEDAD COMUNAL MÁS INCLUSIVA Y CON UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA"	
Objetivos Generales	**Objetivos Específicos**
Mejorar la calidad de la educación	1. Aumentar la cobertura educacional para la primera infancia, tomando como modelo pedagógico de jardines infantiles de Reggio Emilia
	2. Mejorar la calidad y especialización docente en función de las necesidades de la comuna.
	3. Mejorar el sistema educativo hacia un modelo de excelencia.
	4. Aumentar la cobertura educacional a carreras universitarias y técnicas, acordes con la oferta laboral.
	5. Aumentar el acceso de uso de las TIC´s en todos los segmentos de la comunidad.
	6. Mejorar la infraestructura y equipamiento educacional.
Reducir las brechas sociales	1. Aumentar y promover la integración de personas con discapacidad.
	2. Implementar programas sociales regionales y nacionales para personas en condición de vulnerabilidad.
	3. Promover acciones de emprendimiento e innovación productiva que permitan disminuir las brechas de pobreza.
	4. Aumentar y promover la integración de adultos mayores al desarrollo comunal.
Incorporar a la mujer a los distintos ámbitos del desarrollo	1. Mejorar la calidad de vida de las mujeres.
	2. Promover la reducción de los niveles de violencia intrafamiliar.
	3. Promover la reducción de la brecha salarial.
	4. Incrementar los canales de participación femenina en el mercado laboral, la cultura y el desarrollo comunal.

Mejorar las condiciones de vida en el sector rural	1. Mejorar la conectividad y accesibilidad en el sector rural de la comuna.
	2. Mejorar el tratamiento de las aguas servidas y cobertura de agua potable en el sector rural.
	3. Mejorar la calidad de las viviendas y su infraestructura.
Consolidar una sistema de salud comunal para una vida saludable y una red de atención sanitaria de calidad	1. Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud al sector rural.
	2. Fortalecer la red de atención primaria, con énfasis en las personas en condiciones de vulnerabilidad.
	3. Incremento del nivel de Resolución de la red local.
	4. Mejoramiento de la Cobertura Territorial de la red.
	5. Promover actividades físicas para una vida saludable.
Consolidar un Sistema de Seguridad Ciudadana	1. Normalización de infraestructura de Carabineros, Policía de Investigaciones y Bomberos.
	2. Implementar Programa de Gestión de Riesgos.
	3. Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol.
	4. Fortalecer la red de Seguridad Ciudadana.

LINEAMIENTO 2 "DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA COMPATIBLE CON LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES"	
Objetivos Generales	**Objetivos Específicos**
Aumentar la sustentabilidad de los recursos naturales	1. Promover el uso eficiente del recurso agua en actividades productivas y domésticas.
	2. Promover el uso eficiente y diversificación de la energía .
	3. Promover acciones que generen conciencia y responsabilidad medioambiental.
	4. Gestión integral de residuos sólidos.
	5. Fomentar una relación armónica entre la actividad minera y agropecuaria con las actividades de la comunidad.
Fomentar el desarrollo de la economía residencial	1. Promover la actividad turística de intereses especiales.
	2. Potenciar la industria agropecuaria, fortaleciendo el rol de las cooperativas.
	3. Fomentar la generación de encadenamientos productivos que conforman la economía residencial.
Desarrollo económico social con sello comunal	1. Fomentar el desarrollo de la responsabilidad empresarial.
	2. Promover la producción limpia.
	3. Disminuir las condiciones de vulnerabilidad del territorio.
	4. Mayor integración de los jóvenes al mercado laboral.
Mejorar las competencias de los habitantes del sector rural	1. Mejorar la calificación de los obreros agrícolas.
	2. Fomentar la diversificación y adaptación de los cultivos agrícolas.
	3. Facilitar la transferencia tecnológica.
	4. Reducir la pobreza de los trabajadores de temporada, especialmente las mujeres.

LINEAMIENTO 3 "MAYOR COHESIÓN SOCIAL BASADA EN UNA GESTIÓN MUNICIPAL MÁS AMABLE E IDENTIDAD COMUNAL"	
Objetivos Generales	**Objetivos Específicos**
Desarrollar formas de gestión y administración más inclusivas	1. Mejorar la coherencia entre las demandas de los habitantes y las políticas comunales y regionales.
	2. Impulsar nuevas formas de relación entre la ciudadanía y los distintos servicios públicos.
	3. Desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana.
Reforzar la Identidad comunal	1. Poner en valor el patrimonio de la comuna.
	2. Potenciar una identidad comunal reconocida y valorada por todos los habitantes de la comuna.
	3. Potenciar los elementos de multiculturalidad en el territorio
Fortalecer el recurso humano municipal	1. Fomentar la capacitación permanente de los funcionarios municipales y autoridades locales.
	2. Reforzar los elementos claves para el buen funcionamiento de los equipos municipales.
	3. Fortalecer la integración del trabajo de gabinete con el trabajo de terreno del equipo municipal.
Potenciar las relaciones inter - comunales, regionales e internacionales	1. Ampliar las relaciones internacionales ya existentes.
	2. Reforzar las relaciones con las otras comunas de la región o del país promoviendo hermanamiento y alianzas en problemáticas comunes.
	3. Posicionar y difundir la comuna en el ámbito internacional en coordinación con servicios públicos, municipios, universidades y el sector privado.

LINEAMIENTO 4 "UNA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA EL DESARROLLO EQUITATIVO E INTEGRAL PARA LA COMUNA."	
Objetivos Generales	**Objetivos Específicos**
Impulsar un desarrollo integral y armónico en nuestros Barrios, Ciudad y Territorios	1. Desarrollar iniciativas que promuevan la integración de los barrios. 2. Generar estrategias integrales de desarrollo comunitario en materia de equipamiento y espacios públicos.
Propiciar un desarrollo urbano que posibilite vivir en una ciudad amables y segura	1. Recuperación y construcción de espacios públicos en general. 2. Promover el ordenamiento territorial.
Avanzar en la consolidación de la infraestructura de riego	1. Mejorar la infraestructura de riego de la comuna. 2. Mejorar las obras de gestión y distribución del agua.

Capítulo 4
Plan de Inversiones



4. Plan de Inversiones

La propuesta general del Plan de Desarrollo Comunal, está compuesta por la identificación y priorización de los problemas y sus causas, permitiendo su definición en un horizonte temporal, para avanzar hacia la resolución de ellos a través de objetivos y líneas de acción:

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO1	**"SOCIEDAD COMUNAL MÁS INCLUSIVA Y CON UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA"**							
Objetivo General	**Mejorar la calidad de la educación**							
Objetivo Específico	**Responsables Participantes**	**Acciones o Proyectos**	**Fuentes**	**2011 M$**	**2012 M$**	**2013 M$**	**2014 M$**	**2015 M$**
Aumentar la cobertura educacional para la primera infancia, tomando como modelo pedagógico el de los jardines infantiles de Reggio Emilia								
	Depto. de Educación Municipal	Estudio de oferta y demanda de la educación pre escolar.	Municipal	0	8.000	4.000	0	0
	DOM	Mejoramiento Jardín Infantil de Batuco	Municipal	5.000	0	0	0	0
	DIDECO	Implementación de la Biblioteca Municipal con material para la sección infantil	Fundación MLP	2.500	0	0	0	0
			Municipal	1.000	0	0	0	0
	DIDECO	Implementación de Plástica y Sonido en Centro de Arte Municipal.	Fundación MLP	5.000	0	0	0	0

Mejorar la calidad y especialización docente en función de las necesidades de la comuna								
	Depto. de Educación Municipal	Programas de Especialización con mención educativa (matemática, inglés, lenguaje y ciencias sociales)	Privados	0	95.000	95.000	0	0
Mejorar el sistema educativo hacia un modelo de excelencia								
	Depto. de Educación Municipal	Creación del Consejo Comunal de Educación	Municipal	0	500	500	500	500
	Ministerio de Educación	Evaluación Anual de los Directores y docentes de Escuelas Municipales. Ley de Calidad y equidad Art. 70	Sectorial	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000
	Depto. de Educación Municipal	Prueba Pre SIMCE a los 3° y 7° básicos	Municipal - Privado	0	2.000	2.000	2.000	2.000
	Depto. de Educación Municipal	Incorporación de la asignatura de inglés al programa educativo a partir de 1° básico.	Municipal	0	0	0	79.200	79.200
	Depto. de Educación Municipal	Proyectos de Integración	Sectorial	288000	288.000	288.000	288.000	288.000
Aumentar la cobertura educacional a carreras universitarias y técnicas, acordes con la oferta laboral.								

	DIDECO	Fortalecimiento del servicio integral entregado por el CARES Región de Coquimbo	Municipal	55.000	55.000	55.000	55.000	55.000
			MLP	55.000	55.000	55.000	55.000	55.000
	DIDECO	Creación CARES Región de Valparaíso	Municipal	0	0	55.000	55.000	55.000
			Privados	0	0	55.000	55.000	55.000
	SECPLAN	Construcción Liceo Técnico - Profesional	FNDR	0	500.000	5.000.000	500.000	0
	DIDECO	Convenio de Cooperación con la Universidad Nacional de San Juan Argentina.	Municipal	1.000	3.000	3.000	3.000	3.000
	DIDECO	Convenio de Cooperación con la Universidad Pedro de Valdivia	Municipal	0	2.000	2.000	2.000	2.000
	DIDECO	Convenio de Cooperación con otras Universidades	Municipal	0	2.000	2.000	2.000	2.000
	DIDECO	Fondo de apoyo a matrículas educación superior	Municipal	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
	DIDECO	Convenio con Institutos de Formación Técnica	Municipal	0	6.000	6.000	6.000	6.000
Aumentar el acceso de uso de las TIC´s en todos los segmentos de la comunidad								
	Depto. de Educación Municipal	Implementación Programa Mateo NET	Fundación MLP	25.000	0	0	0	0
	Depto. de Educación Municipal	Programa de capacitación para Comunidad Educativa en el uso de la TIC´s	Municipal	0	500	500	500	500
	Depto. de Educación Municipal	Programa de mantención de los equipos computacionales	Municipal	0	5.000	5.000	5.000	5.000
	Depto. de Educación Municipal	Implementación de laboratorios de computación en los recintos educacionales	Municipal	0	5.000	5.000	5.000	5.000
			Privados	0	5.000	5.000	5.000	5.000
			Sectorial	0	8.000	8.000	8.000	8.000

Mejorar la infraestructura y equipamiento educacional								
	SECPLAN	Reposición Techumbre Escuela de Chalinga	PMU-FIE	18.000	0	0	0	0
	SECPLAN	Reposición Techumbre Liceo Municipal C-16	PMU - FIE	49.880	0	0	0	0
	SECPLAN	Reposición Techumbre Escuela Matilde de Salamanca	PMU - FIE	48.279	0	0	0	0
	SECPLAN	Construcción Sala de Profesores de Escuela de Chalinga	PMU - FIE	23.000	0	0	0	0
	SECPLAN	Construcción Cubierta de Multicancha de Escuela Matilde Salamanca y Chillepín	PMU -FIE	56.000	224.000	0	0	0
	SECPLAN	Mejoramiento red eléctrica de las Escuelas de Chalinga, Matilde de Salamanca, San Agustín, Colliguay, Tahuinco, Tambo y Liceo C-16	PMU- FIE	0	0	65.900	65.900	0
	SECPLAN	Mejoramiento de la Red de Agua de las Escuelas Matilde de Salamanca y Liceo C-16	PMU – FIE	0	0	17.500	17.500	0
	SECPLAN	Mejoramiento y Cubiertas de Multicanchas Escuelas de Chalinga, Villa Santa Rosa, Tahuinco y El Tambo.	PMU-FIE	0		186.667	186.667	186.667
	SECPLAN	Mejoramiento y Reposición de Servicios Higiénicos de las Escuelas de San Agustín, Panguesillo y Batuco	PMU - FIE	0	32.500	32.500	0	0
	SECPLAN	Mejoramiento Escuela de Cuncumén	FNDR	0	0	175.000	0	0
			Privados		175.000	0	0	0

	SECPLAN	Construcción SSHH Escuela de Cuncumén	MLP	25.000	0	0	0	0
	SECPLAN	Construcción Cubierta Multicancha Escuela de Batuco	PMU-FIE	149.000	0	0	0	0
Objetivo General	**Reducir la brechas sociales**							
Objetivo Específico	**Responsables Participantes**	**Acciones o Proyectos**	**Fuentes**	**2011 M$**	**2012 M$**	**2013 M$**	**2014 M$**	**2015 M$**
Aumentar y promover la integración de personas con discapacidad.								
	DIDECO	Programa de difusión de los derechos de las personas con discapacidad.	Municipal	0	1.000	1.000	1.000	1.000
	DDECO	Política de prioridad de atención a persona con discapacidad.	Municipal	0	0	0	0	0
	DIDECO	Programa de Apoyo a los Enfermos	Municipal	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
	DIDECO	Casa de Acogida Coquimbo	Municipal	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
Implementar programas sociales regionales y nacionales para personas en condición de vulnerabilidad								
	DIDECO	Aplicación Ficha de Protección Social	Municipal	7.200	7.200	7.200	7.200	7.200
	DIDECO	Aplicación Programa Chile Solidario (Autoconsumo, Habitabilidad, Vínculos)	MIDEPLAN	30.000	40.000	50.000	60.000	70.000
	DIDECO	Aplicación Programa Chile crece Contigo	MIDEPLAN	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000

	DIDECO	Implementación Oficina de la Infancia y la Adolescencia.	Municipal	0	14.400	14.400	14.400	14.400
	DIDECO	Programa de Asesoría Jurídica	Municipal	0	10.800	10.800	10.800	10.800
Promover acciones de emprendimiento e innovación productiva que permitan disminuir las brechas de pobreza								
	DIDECO	Programa de Asesoría para el Desarrollo Integral del SECANO (PADIS)	Municipal	6.912	6.912	6.912	6.912	6.912
			INDAP	38.856	38.856	38.856	38.856	38.856
	DIDECO	Programa de Desarrollo Local 1	Municipal	6.800	6.800	6.800	6.800	6.800
			INDAP	20.636	20.636	20.636	20.636	20.636
	DIDECO	Programa de Desarrollo Local 2	Municipal	3.173	3.347	3.347	3.347	3.347
			INDAP	16.703	33.406	33.406	33.406	33.406
	DIDECO	Fondo de Desarrollo Productivo Comunal	Municipal	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000
			Fundación MLP	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000
Aumentar y promover la integración de adultos mayores al desarrollo comunal								
	DIDECO	Programa de Actividades de Integración Adulto Mayor a través de la Unión Comunal Adulto Mayor (UCAM)	Municipal	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000
	SECPLAN	Construcción Centro Integral Adulto Mayor de Salamanca	F.N.D.R	0	0	500.000	1.000.000	0

Objetivo General	Incorporar a la mujer a los distintos ámbitos del desarrollo							
Objetivo Específico	**Responsables Participantes**	**Acciones o Proyectos**	**Fuentes**	**2011 M$**	**2012 M$**	**2013 M$**	**2014 M$**	**2015 M$**
Mejorar la calidad de vida de las mujeres								
	DIDECO	Programa "Mujeres Jefas de Hogar", Mejorando la empleabilidad y condiciones laborales	Municipal	11.300	11.300	11.300	11.300	11.300
			SERNAM	10.300	10.300	10.300	10.300	10.300
	DIDECO	Oficina Comunal de La Mujer	Municipal	0	12.000	12.000	12.000	12.000
Promover la reducción de los niveles de violencia intrafamiliar								
	DIDECO	Programa de Intermediación (gestión)	Municipal	0	1.000	1.000	1.000	1.000
	DIDECO	Programa de Difusión de los Derechos de la Mujer	Municipal	0	1.000	1.000	1.000	1.000
Promover la reducción de la brecha salarial								
	DIDECO	Programa de Difusión de los Derechos Laborales	Municipal	0	1.000	1.000	1.000	1.000
Incrementar los canales de participación femenina en el mercado laboral, la cultura y el desarrollo comunal.								
	DIDECO	Implementación del OTEC Municipal	Municipal	7.000	7.000	7.000	7.000	7.000
			Privados	0	10.000	10.000	10.000	10.000
	DIDECO	Escuela de líderes	Municipal	0	2.000	2.000	2.000	2.000
			Privado	0	6.000	6.000	6.000	6.000

Objetivo General	Mejorar las condiciones de vida en el sector rural							
Objetivo Específico	**Responsables Participantes**	**Acciones o Proyectos**	**Fuentes**	**2011 M$**	**2012 M$**	**2013 M$**	**2014 M$**	
Mejorar la conectividad y accesibilidad en el sector rural de la comuna								
	VIALIDAD	Pavimentación Ruta Salamanca – Quelén Bajo	Sectorial	0	163.585	4.656.551	4.000.000	0
	VIALIDAD	Pavimentación Ruta Tahuinco-Limahuida (Diseño)	Sectorial	0	0	130.000	0	0
	VIALIDAD	Pavimentación Ruta La Higuera-Cuncumén y Puente La Maroma – Tranquilla (Diseño)	Sectorial	0	0	65.000	0	0
			Privados	0	0	65.000	0	0
	VIALIDAD	Construcción Puente Llimpo-Panguesillo (Diseño)	FNDR	0	0	130.000	0	0
	VIALIDAD	Pavimentación Ruta Batuco – Quelén Bajo (Diseño)	Sectorial	0	0	0	130.000	0
	D.O.M	Convenio Mantenimiento varios caminos Sector rural, Salamanca	Municipal	0	8.000	8.000	8.000	8.000
			Sectorial	0	20.000	20.000	20.000	20.000
Mejorar el tratamiento de las aguas servidas y cobertura de agua potable en el sector rural								
	SECPLAN	Construcciones Soluciones Sanitarias de Tranquilla	FNDR- PMB	1.719.569	0	0	0	0
	SECPLAN	Construcciones Soluciones Sanitarias de Chillepín	FNDR-PMB	1.738.588	433.413	0	0	0
	SECPLAN	Construcción Soluciones Sanitarias de Coirón	FNDR-PMB	124.773	1.254.039	0	0	0
	SECPLAN	Construcción Soluciones Sanitarias de Tambo Centro	FNDR-PMB	18.712	1.287.925	300.000	0	0
	SECPLAN	Construcción Soluciones Sanitarias de Tahuinco	FNDR-PMB	0	97.762	1.686.084	0	0

	SECPLAN	Construcción Soluciones Sanitarias de Batuco	FNDR-PMB	0	77.776	1.625.889	0	0
	SECPLAN	Construcción Soluciones Sanitarias de Panguesillo	FNDR-PMB	0	532.766	782.391	0	0
	SECPLAN	Construcción Soluciones Sanitarias de Chuchiñí	FNDR-PMB	0	0	427.744	623.856	0
	SECPLAN	Construcción Soluciones Sanitarias de Arboleda Grande y El Tebal	FNDR-PMB	0	0	454.151	663.469	0
	SECPLAN	Construcción Soluciones Sanitarias de San Agustín	FNDR-PMB	27.761	0	0	450.000	850.000
	SECPLAN	Construcción Soluciones Sanitarias de Cuncumén	FNDR-PMB	27.761	0	0	450.000	850.000
	SECPLAN	Construcción Planta de Emergencia de Villa Esperanza	FNDR- PMB	68.000	0	0	0	0
	DOH	Mejoramiento Sistema APR Cunlagua, Arboleda Grande-El Tebal (Diseño)	Sectorial	0	32.000	0	0	0
	DOH	Estudio de exploración de fuentes de captación Región de Coquimbo - Manquehua, Punta Nueva, Zapallar, La Jarilla Sector Planta	Sectorial	0	26.000	0	0	0
	SECPLAN	Ampliar Red Agua potable y alcantarillado sector Santa Rosa Bajo y Chalinga(Diseño).	SUBDERE	0	0	33.500	0	0
	SECPLAN	Construcción Sistema APR alternativo, Zapallar	SUDBERE	0	0	60.000	0	0
	DOH	Estudio de diagnóstico de los Sistemas de Agua Potable Rural	Sectorial	0	0	65.000	0	0
	SECPLAN	Programa de Capacitación en transferencia de buenas prácticas en la operación de APR	SUBDERE	0	4.000	4.000	4.000	4.000

Mejorar la calidad de las viviendas y su infraestructura.								
	DIDECO	Construcción Comité de Vivienda "Futuro en nuestras manos", Fondo Solidario I (170 familias)	MINVU	0	616.000	616.000	0	0
	DIDECO	Construcción Comité de Vivienda "Santa María 2", Fondo Solidario I (120 familias)	MINVU	0	0	869.000	0	0
	DIDECO	Construcción Comité de Vivienda "Aguas Claras", Fondo Solidario I (34 familias)	MINVU	0	246.279	0	0	0
	DIDECO	Construcción Comité "Pro Casa Chalinga" , 42 viviendas	MINVU	304.000	0	0	0	0
	DIDECO	Construcción Comité "Nuestra Esperanza", Santa Rosa , 42 viviendas	MINVU	304.000	0	0	0	0
	DIDECO	Mejoramiento de la Vivienda Comités: El Tambo, Panguesillo, Tahuinco, El Estero y Villa Estación. Fondo de Protección del Patrimonio Familiar (86 familias)	MINVU	0	47.193	47.193	0	0
	DIDECO	Ampliación de la Vivienda Comités: "Agrupación de Vecinos por un Futuro Mejor", Villa Freire, "Un sueño de Chillepin", El Pardo, El Estero, Punta Nueva, Chalinga, San Agustín, Coirón, Villa Profesores y Población El Esfuerzo. Fondo de Protección del Patrimonio Familiar (265 familias)	MINVU	0	174.503	174.503	174.503	0
	DIDECO	Línea de atención a campamentos: Tahuinco, Tambo y Chuchiñí (127 familias)	MINVU	0	459.962	459.962	0	0

Objetivo General	Consolidar una sistema de salud comunal para una vida saludable y una red de atención sanitaria de calidad							
Objetivo Específico	**Responsables Participantes**	**Acciones o Proyectos**	**Fuentes**	**2011 M$**	**2012 M$**	**2013 M$**	**2014 M$**	
Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud al sector rural								
	Depto. de Salud Municipal	Reestructuración de las Rondas Médicas y Dentales (gestión)	Municipal	0	0	0	0	0
	Depto. de Salud Municipal	Estudio de Oferta y Demanda del acceso a salud de la población	Municipal	500	0	0	0	0
	Depto. de Salud Municipal	Programa de supervisión al personal de Postas Rurales	Municipal	600	600	600	600	600
	SECPLAN	Reposición de las Postas Rurales de Cuncumén, Llimpo, Quelén Bajo, Quelén Alto	FNDR	0	0	230.000	230.000	560.000
	SECPLAN	Construcción de la Posta Rural de Chuchiñí y Batuco	FNDR	0	0	230.000	230.000	0
	SECPLAN	Construcción CESFAM de Chillepín	FNDR	0	800.000	1.000.000	700.000	0
	Depto. de Salud Municipal	Reposición del equipamiento de las Postas Rurales	Privados	0	15.000	15.000	15.000	15.000
			MINSAL	0	15.000	15.000	15.000	15.000
Fortalecer la red de atención primaria, con énfasis en las personas en condiciones de vulnerabilidad.								
	Depto. de Salud Municipal	Programa de atención dental dirigido al adulto mayor.	MINSAL	33.826	33.826	33.826	33.826	33.826
	Depto. de Salud Municipal	Programa de resolutividad en el nivel primario de atención de salud	MINSAL	7.086	7.086	7.086	7.086	7.086
	Depto. de Salud Municipal	Programa Chile Crece Contigo	MINSAL	21.176	21.176	21.176	21.176	21.176

	DIDECO	Programa de Salud Bucal	Municipal	46.600	46.600	46.600	46.600	46.600
			JUNAEB	21.600	21.600	21.600	21.600	21.600
Incremento del nivel de Resolución de la red local								
	Servicio Salud Coquimbo	Reposición del Hospital de Salamanca	MINSAL	100.000	3.399.122	3.399.122	400.000	0
	Servicio Salud Coquimbo	Programa de Derivación a Nivel Secundario (SIDRA)	MINSAL	6.720	6.720	6.720	6.720	6.720
Mejoramiento de la Cobertura Territorial de la red								
	Depto. de Salud Municipal	Estudio del mejoramiento de la Cobertura Atención de salud	Municipal	500	0	0	0	0
	Depto. de Salud Municipal	Programa de rondas dentales para la atención universal	Municipal	0	16.800	16.800	16.800	16.800
Promover actividades físicas para una vida saludable								
	Dpto. de Salud Municipal	Programa de Promoción de la Salud Municipal	Municipal	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
			MINSAL	6.942	6.942	6.942	6.942	6.942
	Dpto. de Salud Municipal	Elaboración de una Política Deportiva	Municipal	0	0	0	0	0
	DIDECO	Programa de Actividad Física Adultos Mayores	Municipal	600	600	600	600	600
	Depto. de Educación Municipal	Programa de Actividad Física para alumnos y apoderados	Municipal	7.200	7.200	7.200	7.200	7.200
Objetivo General	**Consolidar un Sistema de Seguridad Ciudadana**							
Objetivo Específico	**Responsables Participantes**	**Acciones o Proyectos**	**Fuentes**	**2011 M$**	**2012 M$**	**2013 M$**	**2014 M$**	
Normalización de infraestructura de Carabineros, Policía de Investigaciones y Bomberos.								

	SECPLAN	Reposición Cuartel de Bomberos de Salamanca (Diseño)	FNDR	0	0	40.000	0	0
	SECPLAN	Construcción Cuartel de la PDI (Diseño)	FNDR	0	0	40.000	0	0
	DOM	Adquisición de Equipamiento para Bomberos	Privado	0	100.000	0	0	0
	SECPLAN	Reposición Comisaría de Carabineros (Diseño)		0	0	0	0	40.000
	SECPLAN	Construcción Cuartel de Bomberos de Chillepín (Ejecución)	Privado	0	0	250.000	0	0
			FNDR	0	0	0	250.000	0
Implementar Programa de Gestión de Riesgos								
	DOM	Implementar el Plan Comunal de Protección Civil y Emergencias	Municipal	0	3.500	3.500	3.500	3.500
	DOM	Adquisición de un Sistema de Radio frecuencia para el sector rural	FNDR	0	33.000	0	0	0
	DOM	Proyecto de adquisición de sistema de tele-vigilancia	Privado	0	0	60.000	0	0
Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol								
	DIDECO	Comisión Comunal de Prevención y Consumo de Droga	Municipal	0	500	500	500	500
	DIDECO	Formulación Política Comunal de Prevención y Consumo de Droga	Municipal	0	500	500	500	500
	DIDECO	Programa Previene, en convenio con CONACE	Municipal	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
			Sectorial	7.000	7.000	7.000	7.000	7.000
Fortalecer la red de Seguridad Ciudadana								
	Administración Municipal	Creación del Consejo Comunal de Seguridad Pública	Municipal	0	500	500	500	500

	Administración Municipal	Creación de la Oficina Municipal de Seguridad Pública	Municipal	0	30.000	10.000	10.000	10.000
	Administración Municipal	Convenio con el Ministerio del Interior para la atención a víctima de delitos	Ministerio del Interior	0	20.400	20.400	20.400	20.400

Lineamiento Estratégico 2	**"Diversificación de la economía compatible con la preservación del medio ambiente y recursos naturales"**							
Objetivo General	**Aumentar la sustentabilidad de los recursos naturales**							
Objetivo Específico	**Responsables Participantes**	**Acciones o Proyectos**	**Fuentes**	**2011 M$**	**2012 M$**	**2013 M$**	**2014 M$**	**2015 M$**
Promover el uso eficiente del recurso agua en actividades productivas y domésticas								
	DIDECO	Consejo Comunal del Agua	Municipal	500	500	500	500	500
	DIDECO	Campañas de Difusión del uso eficiente del agua	Municipal	500	1.000	1.000	1.000	1.000
	DIDECO	Programa de talleres para regantes para el uso eficiente del agua	Municipal	0	1.000	1.000	1.000	1.000
	Dirección de Control	Estudio de la Constitución de la Comunidad del Agua de Camisas	Municipal	0	1.200	1.200	1.200	1.200
	DGA	Estudio Hidrológico de la Cuenca del Río Choapa	Sectorial	0	20.000	40.000	20.000	0
Promover el uso eficiente y diversificación de la energía								

	SECPLAN y DAO	Mejoramiento del Sistema de alumbrado público	Municipal	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000
	Dirección de Administración y Finanzas	Elaboración de Normativa de adquisición de productos y equipos con eficiencia energética	Municipal	0	0	0	0	0
	DIDECO	Promoción y difusión de energías alternativas para los Procesos Productivos	Municipal	500	500	500	500	500
Promover acciones que generen conciencia y responsabilidad medioambiental								
	DIDECO	Programa de certificación de Escuelas Ecológicas	Municipal	500	500	500	500	500
			MLP	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
	DIDECO	Gestionar el cumplimiento de la RCA N° 071 de fecha 06 de Octubre de 1997, proyecto "Expansión Minera Los Pelambres 85.000 tpd", en relación con Plan de cierre del Tranque Quillayes	Sectorial	0	0	0	0	0
	DIDECO - DAEM	Programa de educación medioambiental	Municipal	500	500	500	500	500
	DIDECO	Programa Salamanca Aguas Seguras	MLP					
	DIDECO	Política Municipal Medioambiental	Municipal	500	0	0	0	0
	DIDECO	Programa de esterilización y desparasitación de animales.	Municipal	1.000	2.000	2.000	2.000	2.000
			Seremi de Salud	1.000	2.000	2.000	2.000	2.000
Gestión integral de residuos sólidos								

	DIDECO	Plan de Cierre del Vertedero Municipal	SUBDERE	6.000	17.000	0	0	0
	DIDECO	Construcción de un Relleno Sanitario Intercomunal	SUBDERE	0	0	1.000.000	1.000.000	0
	Aseo y Ornato-DIDECO	Adquisición de camiones recolectores de basura para el sector rural	SUBDERE	0	105.000	0	0	0
	DIDECO	Talleres de Manejo de Residuos Orgánicos	Municipal	0	500	500	500	500
	SECPLAN	Adquisición Maquinaria pesada Operación Vertedero Municipal	FNDR	172.000				
	DOM	Adquisición de terreno para botadero de escombros	SUBDERE	0	20.000	0	0	0
Fomentar una relación armónica entre la actividad minera y agropecuaria con las actividades de la comunidad.								
	DIDECO	Creación del Consejo Comunal Empresarial	Municipal	0	500	500	500	500
Objetivo General	**Fomentar el desarrollo de la economía residencial**							
Objetivo Específico	**Responsables Participantes**	**Acciones o Proyectos**	**Fuentes**	**2011 M$**	**2012 M$**	**2013 M$**	**2014 M$**	**2015 M$**
Promover la actividad turística de intereses especiales								
	DIDECO	Creación del Plan de Desarrollo Turístico Comunal	Municipal	0	3.000	0	0	0

	DIDECO	Programa de Difusión de los Fondos Concursables.	Municipal	500	500	500	500	500
	DIDECO	Programa de difusión de las actividades turísticas de Salamanca	Municipal	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000
	DIDECO	Proyecto de señalética turística	FNDR	0	3.000	3.000	3.000	0
	DIDECO	Cursos de Capacitación del área turística	SENCE	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000
			Privados	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000
Potenciar la industria agropecuaria, fortaleciendo el rol de las cooperativas								
	DIDECO	Convenio de la Municipalidad de Salamanca con la Universidad de Mondragón	Municipal	0	5.000	0	0	0
			Fundación MLP	0	50.000	0	0	0
	DIDECO	Consejo Comunal Empresarial	Municipal	0	500	500	500	500
Fomentar la generación de encadenamientos productivos que conforman la economía residencial.								
	DIDECO	Programa de Capacitación en Asociatividad y comercialización de productos	Municipal	0	2.000	2.000	2.000	2.000
			Privado	0	5.000	5.000	5.000	5.000
	DIDECO	Programa de emprendimiento e innovación	Municipal	0	2.000	2.000	0	0
			CORFO	0	18.000	18.000	0	0
	DIDECO	Incubadora de Emprendimientos	Municipal	0	2.000	2.000	2.000	2.000
			Prinados	0	8.000	8.000	8.000	8.000

Objetivo General	Desarrollo económico social con sello comunal							
Objetivo Específico	**Responsables Participantes**	**Acciones o Proyectos**	**Fuentes**	**2011 M$**	**2012 M$**	**2013 M$**	**2014 M$**	**2015 M$**
Fomentar el desarrollo de la responsabilidad empresarial								
	DIDECO	Reactivar la Cámara de Comercio	Municipal	0	0	0	0	0
	DIDECO	Consejo Comunal Empresarial	Municipal	0	0	0	0	0
Promover la producción limpia								
	DIDECO	Estudio comunal de calidad de las aguas.	FNDR	0	0	34.000	0	0
	DIDECO	Proyectos de electrificación trifásica: Tambo-Tahuinco; Llimpo Jorquera: Quelén-El Queñe; Tranquilla, Cuncumén; Batuco-Almendrillo	FNDR	0	382.053	814.854	152.609	
	DIDECO	Implementación de la Oficina de Minería	Municipal	3.000	6.000	6.000	6.000	6.000
	DIDECO	Elaboración de catastro de relaves y puntos de extracción.	Municipal	0	500	500	500	500
Disminuir las condiciones de vulnerabilidad del territorio								
	DIDECO	Política Municipal Medioambiental	Municipal	0	0	0	0	0
	DIDECO	Plan de Desarrollo Productivo para el Valle de Camisas	Municipal	0	500	500	500	500

	DIDECO	Plan de Desarrollo Productivo para el Valle de Chalinga.	Municipal	0	500	500	500	500
Mayor integración de los jóvenes al mercado laboral								
	DIDECO	Implementación del OTEC Municipal	Municipal	0	0	0	0	0
	DIDECO	Capacitación en oficios	Municipal	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000
			Privados	7.000	7.000	7.000	7.000	7.000
Objetivo General	**Mejorar las competencias de los habitantes del sector rural**							
Objetivo Específico	**Responsables Participantes**	**Acciones o Proyectos**	**Fuentes**	**2011 M$**	**2012 M$**	**2013 M$**	**2014 M$**	**2015 M$**
Mejorar la calificación de los obreros agrícolas								
	DIDECO	Talleres de capacitación en técnicas agrícolas	Municipal	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000
	DIDECO	Implementación del OTEC Municipal	Municipal	0	0	0	0	0
Fomentar la diversificación y adaptación de los cultivos agrícolas								
	DIDECO	Talleres de Capacitación de manejo de cultivos	Municipal	0	2.000	2.000	2.000	2.000
			INIA	0	1.000	1.000	1.000	1.000
	DIDECO	Creación de la oficina agropecuaria	Municipal	3.000	6.000	6.000	6.000	6.000
	DIDECO	PRODESAL multipropósito	Municipal	0	3.000	3.000	3.000	3.000
			INDAP	0	30.000	30.000	30.000	30.000

	DIDECO	Programa de conocimiento de nuevas experiencias	Privados	0	15.000	15.000	15.000	15.000
			Municipal	0	15.000	15.000	15.000	15.000
Facilitar la transferencia tecnológica								
	DIDECO	Asesorías entregadas por municipio y servicios públicos	Municipal	0	500	500	500	500
Reducir la pobreza de los trabajadores de temporada, especialmente las mujeres.								
	DIDECO	Programa de fuentes de trabajo alternativa	Municipal	0	500	500	500	500
	DIDECO	Implementación del OTEC Municipal	Municipal	0	0	0	0	0
	DIDECO	Implementación de Sala Cuna de temporada	JUNJI	0	3.750	3.750	3.750	3.750

Lineamiento Estratégico 3	**“Mayor cohesión social basada en una gestión municipal más amable e identidad comunal”**							
Objetivo General	**Desarrollar formas de gestión y administración más inclusivas**							
Objetivo Específico	**Responsables Participantes**	**Acciones o Proyectos**	**Fuentes**	**2011 M$**	**2012 M$**	**2013 M$**	**2014 M$**	**2015 M$**
Mejorar la coherencia entre las demandas de los habitantes y las políticas comunales y regionales.								
	SECPLAN	Elaboración PLADECO	Municipal	1.000	0	0	0	0
	Gabinete	Reuniones mensuales con organizaciones sociales	Municipal	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

Impulsar nuevas formas de relación entre la ciudadanía y los distintos servicios públicos.								
	SECPLAN	Gobierno electrónico	SUBDERE	4.400	0	0	0	0
			Municipal	1.200	7.200	7.200	7.200	7.200
	SECPLAN	Actualización Pagina WEB	Municipal	3.000	1.200	1.200	1.200	1.200
	SECPLAN	Correos institucionales	Municipal		9.500	6.000	6.000	6.000
	Administración Municipal	Incorporación de la Municipalidad a las redes sociales	Municipal	0	0	0	0	0
	Administración Municipal	Convenios con Servicios Públicos para la atención de público en la comuna (INDAP- SII, TGR, etc.)	Municipal	0	5.000	5.000	5.000	5.000
	Administración Municipal	Impulsar creación de Mesas de Trabajo en temáticas de interés comunal	Municipal	0	500	500	500	500
Desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana								
	Administración Municipal - DIDECO	Creación Consejo Comunal de Organizaciones Sociedad Civil	Municipal	0	2.000	2.000	2.000	2.000
	Administración Municipal	Elaboración de instrumentos de planificación con participación ciudadana	Municipal	0	3.000	3.000	3.000	3.000

	SECPLAN	Incorporación de la participación ciudadana en la elaboración de la cartera de diseños	Municipal	0	500	500	500	500
Objetivo General	**Reforzar la Identidad comunal**							
Objetivo Específico	**Responsables Participantes**	**Acciones o Proyectos**	**Fuentes**	**2011 M$**	**2012 M$**	**2013 M$**	**2014 M$**	**2015 M$**
Poner en valor el patrimonio de la comuna								
	DIDECO	Levantar catastro de sitios patrimoniales	FNDR	0	0	60.000	0	0
	DIDECO	Plan Municipal para la Conservación del Patrimonio Cultural	Municipal	0	0	0	20.000	0
	DIDECO	Gestionar la declaración de monumento histórico del Puente Coirón	Municipal	0	500	0	0	0
	DIDECO	Creación de la Corporación Municipal de la Cultura	Municipal	0	1.000	0	0	0
	SECPLAN	Conservación Casa Estación de Ferrocarriles	FNDR	0	0	300.000	0	0
Potenciar una identidad comunal reconocida y valorada por todos los habitantes de la comuna.								
	DIDECO	Programa de Fortalecimiento de actividades culturales tradicionales	Municipal	0	10.000	10.000	10.000	10.000
	DIDECO	Semana Salamanquina	Municipal	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000

	DAEM	Incorporación en el Programa educativo el reconocimiento de la identidad local	Municipal	0	500	500	500	500
	DIDECO	Elaboración de un Plan de Marketing (Imagen comunal)	Municipal	0	20.000	2.000	2.000	2.000
			Privado	0	30.000	0	0	0
Potenciar los elementos de multiculturalidad en el territorio								
	DIDECO	Creación de la Oficina de Asuntos Indígenas	Municipal	0	5.000	5.000	5.000	5.000
			CONADI	0	5.000	5.000	5.000	5.000
Objetivo General	**Fortalecer el recurso humano municipal**							
Objetivo Específico	**Responsables Participantes**	**Acciones o Proyectos**	**Fuentes**	**2011 M$**	**2012 M$**	**2013 M$**	**2014 M$**	**2015 M$**
Fomentar la capacitación permanente de los funcionarios municipales y autoridades locales.								
	Administración Municipal	Plan Municipal de Fortalecimiento de Recursos Humanos	Municipal	0	1.000	1.000	1.000	1.000
			SUBDERE	0	3.000	3.000	3.000	3.000
	Administración Municipal	Programa permanente de capacitaciones para autoridades municipales	Municipal	0	8.000	8.000	8.000	8.000
	Administración Municipal	Giras y Pasantías para transferencia de experiencia y conocimiento	Municipal	0	5.000	5.000	5.000	5.000
			Privados	0	5.000	5.000	5.000	5.000

Reforzar los elementos claves para el buen funcionamiento de los equipos municipales.								
	Administración Municipal	Actualización Reglamento Interno y Organigrama Municipal	Municipal	500	0	0	0	0
	Administración Municipal	Creación de Procedimientos interno para las unidades municipales.	Municipal	500	0	0	0	0
	Dirección de Control Interno	Auditoría Interna Procesos administrativos	Municipal	0	0	0	0	0
	Administración Municipal	Adquisición de uniformes municipales	Municipal	0	30.000	10.000	10.000	30.000
	Administración Municipal	Creación de la Unidad de Inspección Municipal	Municipal	0	10.000	10.000	10.000	10.000
Fortalecer la integración del trabajo de gabinete con el trabajo de terreno del equipo municipal.								
	Administración Municipal	Reuniones técnicas entre el Alcalde y los Directores y Jefes de Servicios Municipales	Municipal	0	0	0	0	0
	Gabinete	Reuniones con la comunidad y equipo técnico municipal	Municipal	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

	SECPLAN	Elaboración e implementación de un Sistema de Control de Gestión.	Municipal	0	6.000	0	0	0
Objetivo General	**Potenciar las relaciones inter comunales, regionales e internacionales**							
Objetivo Específico	**Responsables Participantes**	**Acciones o Proyectos**	**Fuentes**	**2011 M$**	**2012 M$**	**2013 M$**	**2014 M$**	**2015 M$**
Ampliar las relaciones internacionales ya existentes.								
	Administración Municipal y DESAM	Generar convenios con países vecinos para que médicos especialistas se trasladen a la comuna	Municipal	0	10.000	10.000	10.000	10.000
	Administración Municipal y DESAM	Generar convenios con países que tengan programas de salud para los más vulnerables	Municipal	0	10.000	10.000	10.000	10.000
Reforzar las relaciones con las otras comunas de la región o del país promoviendo hermanamiento y alianzas en problemáticas comunes.								
	Alcaldía	Creación de la Asociación de municipios provinciales	Municipal	1.500	3.000	3.000	3.000	3.000
	Alcaldía	Asociación con municipios en buenas prácticas municipales.	Municipal	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

Posicionar y difundir la comuna en el ámbito internacional en coordinación con servicios públicos, municipios, universidades y el sector privado.								
	DIDECO	Participación en Ferias Internacionales	Municipal	0	10.000	10.000	10.000	10.000
	Alcaldía	Convenios y hermanamientos con países vecinos y otros	Municipal	0	10.000	10.000	10.000	10.000

Lineamiento Estratégico 4	**"Una infraestructura que permita el desarrollo equitativo e integral para la comuna."**							
Objetivo General	**Impulsar un desarrollo integral y armónico en nuestros Barrios, Ciudad y Territorios**							
Objetivo Específico	**Responsables Participantes**	**Acciones o Proyectos**	**Fuentes**	**2011 M$**	**2012 M$**	**2013 M$**	**2014 M$**	**2015 M$**
Desarrollar iniciativas que promuevan la integración de los barrios								
	SECPLAN-DOM	Construcción de Sede Social Huanque (Ejecución)	PMU	0	16.387	0	0	0
	SECPLAN-DOM	Mejoramiento de Sede Social Consuelo Alto(Ejecución)	PMU	7.706	0	0	0	0
	SECPLAN-DOM	Reposición de Sede Social Consuelo Bajo (Ejecución)	PMU	0	16.387	0	0	0
	SECPLAN-DOM	Mejoramiento de Sede Social Villa Estación (Ejecución)	PMU	10.914	0	0	0	0

	SECPLAN-DOM	Reposición de Sede Social Villa Santa Rosa (Ejecución)	FNDR	60.000	80.768	0	0	0
	SECPLAN_DOM	Reposición de Sede Social Villa Jardín (Ejecución)	FNDR	0	0	140.768	0	0
	SECPLAN-DOM	Construcción de Sede Social Villa Luisin Landáez de Chalinga (Ejecución)	FNDR	0	0	150.000	150.000	0
	SECPLAN-DOM	Reposición de Sede Social Santa Rosa Bajo (Ejecución)	FNDR	0	0	0	140.768	0
	SECPLAN-DOM	Reposición Sede Social Maquehua (Ejecución)	PMU	0	16.387	0	0	0
	SECPLAN- DOM	Construcción de Sede Social Adulto Mayor del Tambo (Ejecución)	PMU	0	20.000	0	0	0
	SECPLAN-DOM	Reposición de Sede Social Jorquera (Ejecución)	PMU	0	0	35.000	0	0
	SECPLAN-DOM	Construcción de Sede Social Club Independiente (Ejecución)	FNDR	0	0	100.000	100.000	0
	SECPLAN_DOM	Construcción Centro Comunitario Comunal	FNDR	0	0	0	60.000	0
	SECPLAN-DOM	Reposición de Sede Rayuela El Tambo (Ejecución)	PMU	0	0	0	0	25.000
	SECPLAN-DOM	Construcción SS.HH Medialuna El Consuelo (Ejecución)	PMU	0	0	0	0	25.000
Generar estrategias integrales de desarrollo comunitario en materia de equipamiento y espacios públicos								
	SECPLAN	Construcción Gimnasio Municipal (Ejecución)	FNDR	2.156.242	707.166	0	0	0
	SECPLAN-DOM	Construcción Multicancha Villa Jardín (Ejecución)	PMU	0	39.770	0	0	0
	SECPLAN-DOM	Construcción Multicancha Villa Freire (Ejecución)	Chile Deportes	0	48.990	0	0	0

	SECPLAN-DOM	Reposición Multicancha Villa El Pardo (Ejecución)	PMU	0	47.929	0	0	0
	SECPLAN-DOM	Construcción Complejo Deportivo Santa Rosa (Ejecución)	FNDR	10.000	1.258.483	0	0	0
	SECPLAN-DOM	Construcción Áreas Verdes Villa Jardín (Ejecución)	FNDR	0	100.000	258.275	0	0
	SECPLAN-DOM	Construcción áreas verdes Villa Santa Rosa (Ejecución)	MINVU	0	120.000	0	0	0
	SECPLAN-DOM	Construcción áreas verdes Villa San José (Ejecución)	MINVU	0	50.000	0	0	0
	SECPLAN-DOM	Construcción áreas verdes Tomás Davis (Ejecución)	PMU	0	0	50.000	0	0
	SECPLAN-DOM	Construcción Parque Costanera (Ejecución)	FNDR	0	0	0	0	800.000
	SECPLAN-DOM	Mejoramiento Parque Héroes de la Concepción (Ejecución)	FNDR	0	0	0	2.500	800.000
	SECPLAN-DOM	Mejoramiento Cause Estero el Consuelo (Diseño)	FNDR	0	0	60.000	0	0
	SECPLAN-DOM	Construcción plaza Villa Mallacún (Ejecución)	FNDR	0	0	150.00	200.000	0
	SECPLAN-DOM	Construcción Piscina Semi-Olímpica (Ejecución)	Chile Deportes	0	800.000	1.000.000	0	0
	SECPLAN-DOM	Construcción Casa de la Cultura (Ejecución)	FNDR	0	0	60.000	500.000	1.000.000
Objetivo General	**Propiciar un desarrollo urbano que posibilite vivir en una ciudad amables y segura**							
Objetivo Específico	**Responsables Participantes**	**Acciones o Proyectos**	**Fuentes**	**2011 M$**	**2012 M$**	**2013 M$**	**2014 M$**	**2015 M$**
Recuperación y construcción de espacios públicos en general								
	SECPLAN-DOM	Pavimentación Participativa El Consuelo, Villa Gabriela Mistral, Villa El Naranjo (Ejecución).	MINVU	0	300.000	600.000	0	0

	SECPLAN-DOM	Pavimentación Calle La Colonia Chalinga (Ejecución)	FNDR	0	0	300.000	300.000	0
	SECPLAN-DOM	Pavimentación Sector Mundo Nuevo (Ejecución)	FNDR	0	0	300.000	300.000	0
	SECPLAN-DOM	Mejoramiento aceras sector central de Salamanca (Ejecución)	FNDR	1.300.000	0	0	0	0
	SECPLAN-DOM	Mejoramiento aceras sector central de Salamanca II Etapa (Ejecución)	FNDR	0	500.000	1500.000	0	0
	SECPLAN-DOM	Mejoramiento Avda. Infante (Ejecución)	FNDR	0	500.000	1.500.000	0	0
	SECPLAN-DOM	Construcción paseo peatonal Puente de Ferrocarriles (Ejecución)	FNDR	0	0	0	0	150.000

Promover el ordenamiento territorial								
	DOM	Actualización Plan Regulador de Salamanca	FNDR	0	150.000	0	0	0
	DOM	Estudio de líneas de edificación	FNDR	0	30.000	0	0	0
	DOM	Estudio de Área de recintos de esparcimiento y alcohol	Municipal	0	0	0	0	0
	SECPLAN-DOM	Construcción Centro Industrial y de Servicios Costanera Choapa (Ejecución)	Municipal	0	2,400			
			Privados	0	500.000	500.000	500.000	500.000
	SECPLAN-DOM	Construcción de un Terminal de Buses (Diseño)	FNDR	0	0	0	0	60.000
	SECPLAN	Construcción de un Sistema de Aguas Lluvias (Prefactibilidad)	FNDR	0	0	60.000	60.000	0

Objetivo General	Avanzar en la consolidación de la infraestructura de riego							
Objetivo Específico	**Responsables Participantes**	**Acciones o Proyectos**	**Fuentes**	**2011 M$**	**2012 M$**	**2013 M$**	**2014 M$**	**2015 M$**
Mejorar la infraestructura de riego de la comuna								
	CNR	Estudio de Prefactibilidad del Embalse de Chalinga	Sectorial	0	60.000	60.000	0	0
Mejorar las obras de gestión y distribución del agua								
	CNR	Revestimientos de canales (Ejecución)	Sectorial	0	50.000	50.000	50.000	50.000

Capítulo 5

Modelo de Gestión Plan de Desarrollo Comunal



El Plan de Desarrollo Comunal planteado, requiere que el aparato municipal e institucional responda a las tareas, responsabilidades y compromisos que implica.

En efecto, este Plan convoca a participar en la construcción de un proyecto común, de carácter comunal, que marca un camino y orienta a los actores del proceso de desarrollo en la toma de decisiones, en conformidad con la misión y visión de la comuna.

Lo anterior, significa que es necesario adaptar la organización municipal a los cambios que plantean los nuevos tiempos, que se derivan de este instrumento.

A diferencia de los PLADECOS anteriores, es indispensable destacar que para su implementación se tomará en cuenta un mayor grado de participación, con el conocimiento y coordinación necesarios para lograr un alto nivel de coherencia interna.

Esto significa, que la organización requiere un estilo de trabajo innovador e integrador, reconociendo, por una parte, que toda la comunidad es responsable de su propio desarrollo, y debe intervenir activamente en las decisiones que conducen hacia ese camino; y por otra, que sólo el trabajo concertado y consensuado llevará a obtener soluciones reales a problemas concretos, optimizando el uso de los recursos y actuando oportunamente.

En este contexto, se reconocen en la pirámide institucional tres niveles distintos, desde la perspectiva de su función en el proceso de gestión del desarrollo:

En la cúspide, se ubica por supuesto, la máxima autoridad comunal, conformada por el Alcalde y el Concejo Comunal, a quienes les compete la función primordial de tomar las decisiones definitivas, que la ley señala en materia del desarrollo y administración comunal.

A continuación, se establece el nivel cuya función es la coordinación de las acciones y asesoría directa al nivel de toma de decisiones

En este plano, se encuentra la conformación de una Secretaría Técnica coordinada por la Secretaría Comunal de Planificación.

El tercer nivel corresponde a la función operativa o de ejecución, donde se ubican todos los departamentos municipales en su acción territorial y sectorial. Estos ejecutan, tanto las acciones que se derivan de las decisiones coordinadas y concertadas o "estratégicas", como las que provienen de decisiones netamente sectoriales, en conformidad con la labor habitual que les compete.

Visto desde esta óptica de organización del aparato público comunal, es necesario definir algunas de las tareas relacionadas con el Plan de Desarrollo Comunal que les corresponderá realizar a cada una de las instancias de coordinación antes señaladas.

Secretaría Técnica

Corresponderá a este órgano, analizar en forma periódica el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal en función de las directrices políticas emanadas desde el nivel local, regional y nacional.

A partir de los resultados obtenidos del análisis y seguimiento la Secretaría Técnica deberá sugerir las enmiendas y los cursos de acción alternativos, frente a sucesos o resultados que modifiquen el rumbo del desarrollo de la comuna.

La Secretaría técnica, cuando corresponda, podrá proponer a la máxima autoridad comunal las condiciones de actualización periódica del instrumento de planificación.

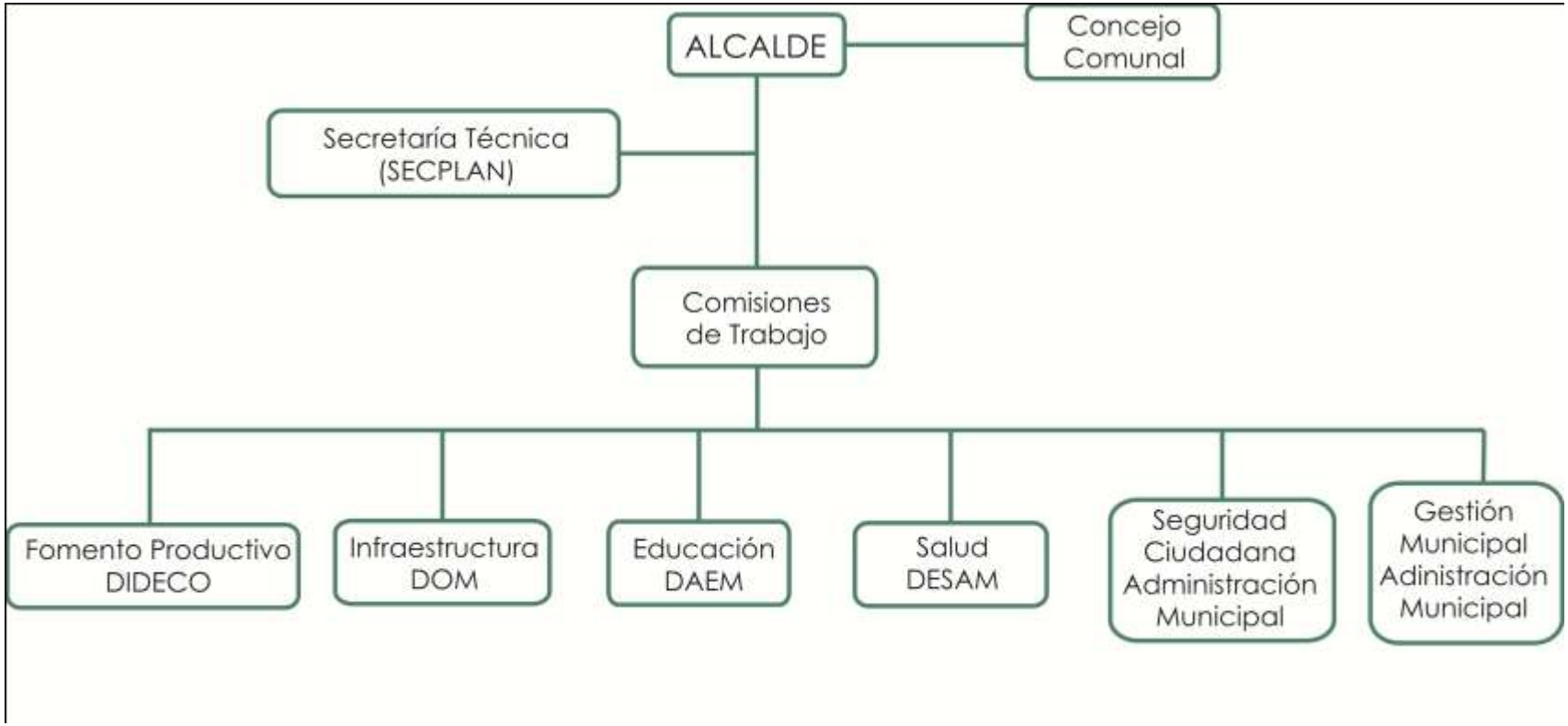
Comisiones de Trabajo

Estarán conformadas por los distintos Departamentos Municipales según su competencia.

Estas comisiones tendrán la responsabilidad de hacer el seguimiento a la implementación y ejecución de todas las acciones propuestas en este documento de planificación.

Deberán coordinar y gestionar con los servicios públicos y municipales las acciones necesarias para llevar a cabo los distintos programas, estudios y proyectos en los tiempos propuestos en este instrumento de planificación.

Organigrama de Gestión del PLADECO



Bibliografía

"Metodología para la Elaboración de Planes de Desarrollo Comunal, Ministerio de Planificación"
Edición, Octubre de 2002.

"Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades"
4° edición, Julio 2009.

"Manual de Elaboración del PLADECO, SUBDERE-CEPAL"
Edición 2009.

"Estrategia Regional de Desarrollo Región de Coquimbo al 2020"

"Plan Regional de Gobierno 2010-2014"

"Plan Desarrollo Comunal de Salamanca, año 1994"
Municipalidad de Salamanca

Equipo Gestor

Darío López Ortiz

Mario Báez Lazo

Yanira Fernández Flores

Nancy Sandoval Maldonado

Erika Yanca García

Monitores

Julio Altamirano Saavedra

José Castillo Venenciano

Manuel Cuevas Saavedra

Cesar Hevia Aravena

Karen Jarufe Sturla

Katherinne Lara Navea

Pilar Loezar Martínez

Sebastián Merino Soto

Ángelo Navarro Cortés

Yasmín Ramos Alegre

Freddy Rivera Collao

Robinson Rivera Soza

Cristian Rojas Videla

Felipe Zamora Díaz